

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN PARA CURSOS EN LÍNEA

Octavio Reyes López
Jorge Alfredo Blanco Sánchez
María Mercedes Chao González

Editado por Servicios Académicos Internacionales para eumed.net
Derechos de autor protegidos. Solo se permite la impresión y copia de este
texto para uso Personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1420/index.htm>
Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.

“Metodología de Investigación para Cursos en Línea”

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Sección 1. Prolegómenos de la Investigación | 3 |
| Antecedentes..... | 3 |
| Encuadre de la Investigación. | 6 |
| Arranque de la Investigación. | 8 |
| Estructura de Arranque de la Investigación..... | 11 |
| Importancia Social de la Investigación..... | 13 |
| Formulación del Plan de Trabajo. | 16 |
| Esquema de Ruta – Meta..... | 19 |
| Sección 2. Construcción de la Investigación | 21 |
| CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DE INTRODUCCIÓN..... | 21 |
| Antecedentes (Sujeto de estudio). | 21 |
| Importancia de la Investigación (objeto de estudio). | 21 |
| Justificación de la Investigación (contexto de estudio). | 22 |
| Definición del Problema (objeto, sujeto y contexto de estudio)..... | 22 |
| Pregunta General de Investigación..... | 24 |
| Los Objetivos de la Investigación..... | 28 |
| Las Hipótesis de Trabajo. | 29 |
| Los Elementos Triuno..... | 29 |
| CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DE REVISIÓN DE LITERATURA..... | 32 |
| Marco Teórico Fundamental..... | 38 |
| Marco Teórico Conceptual..... | 39 |
| Marco Teórico Situacional. | 39 |
| Marco Teórico Contextual. | 40 |
| CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN..... | 42 |
| Enfoque de la investigación. | 43 |
| Alcance de la investigación. | 43 |
| Instrumentos para Recolectar Información..... | 43 |
| CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS..... | 51 |

| | |
|---|-----|
| El desglose informativo de datos..... | 51 |
| El desglose argumentativo de ideas. | 52 |
| Discusión de tablas y/o gráficas de resultados..... | 52 |
| Hallazgos encontrados..... | 53 |
| Registro, procesamiento de datos y análisis de la información. | 54 |
| CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DE CONCLUSIONES. | 56 |
| Contribución a las Ciencias Sociales..... | 57 |
| Aportación a la Gestión del Conocimiento. | 57 |
| CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO SOBRE FUENTES DE INFORMACIÓN. | 59 |
| Sección 3. Desarrollo de la Investigación..... | 64 |
| Desarrollo del Marco Teórico. | 64 |
| Andamiaje del Marco Teórico..... | 65 |
| La Teoría Primaria. | 66 |
| Las Teorías Pivote. | 69 |
| Estado del Conocimiento (<i>State of the Art</i>). | 72 |
| Elaboración del Marco Teórico o Revisión de Literatura..... | 73 |
| Fuentes de Información Consultadas y Referencias Citadas. | 77 |
| Apéndice 1. | 93 |
| Proyectos de Investigación para la acreditación del Postgrado | 93 |
| REGLAS DE ÉTICA..... | 94 |
| ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN. | 95 |
| PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN. | 96 |
| PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. | 99 |
| Apéndice 2. | 104 |
| Formato de la Cédula de Trabajo (Reyes 2012a)..... | 104 |
| Apéndice 3. | 106 |
| Elaboración de un Artículo Académico para Revista Arbitrada. | 106 |
| Estructura del Artículo Académico | 111 |
| Apéndice 4. | 112 |
| Ejemplos para Referenciar en Formato APA..... | 112 |

Metodología de Investigación para Cursos en Línea

Reyes, Octavio¹
Blanco, Jorge²
Chao, María³

Sección 1. Prolegómenos de la Investigación

Antecedentes.

Para dar inicio al tema sobre la Metodología de Investigación, es menester hacer breves comentarios sobre el **estudio de la ciencia** y con ello recuperar aquellos antecedentes que nos permitan lograr una mayor comprensión acerca de su naturaleza y la función social que ésta cumple.

De esta forma es posible afirmar que "la historia de la ciencia es la historia de la humanidad desde el mundo de la razón" (Blanco, 2012), porque a partir de identificar las principales interrogantes que se formulaban las diferentes culturas que nos antecedieron y el esquema que fue utilizado para dar respuesta a

¹ **Octavio Reyes López**, es Doctor en Administración [UDEG] y Doctorante en Educación [UCA], participa como Profesor de Tiempo Completo (PTC) en la División de Investigación y Postgrado de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato [UVEG]. Como resultado de sus estudios en dos programas doctorales, por ello en su línea de investigación trabaja sobre dos tópicos en paralelo: “*Administración Estratégica para el Sector Público y la Gestión Privada*”, así como “*Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje en la Investigación*” para atender su función docente como asesor virtual del postgrado. Su correo electrónico es: dr.octavio.reyes@gmail.com

² **Jorge Alfredo Blanco Sánchez**, es Doctor en Estudios Humanísticos [ITESM-CCM], colabora como Profesor de Tiempo Completo (PTC) en la División de Investigación y Postgrado de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato [UVEG]. En su línea de investigación aborda aspectos sobre Virtualización Educativa.

³ **María Mercedes Chao González**, es Doctora en Pedagogía [CEPOB] y Doctorante en Administración (UNICEBA), se desempeña como Profesor de Tiempo Completo (PTC) en la División de Investigación y Postgrado de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato [UVEG]. En su línea de investigación se ocupa de temas relacionados con Educación en Línea.

dichas preguntas, entenderemos la racionalidad que la humanidad ha empleado para construir su conocimiento y comprender el mundo a su alrededor.

Las **corrientes modernas y contemporáneas** sobre el estudio de la ciencia, están apoyadas en el rigor metodológico que es empleado por el investigador en el desarrollo de su trabajo, tanto en los aspectos concretos como en los abstractos, mismos que sirven de insumo para el análisis previo a la generación de conocimiento.

Para que las aportaciones a las ciencias sociales alcancen una contribución significativa, es necesario tamizarlas a través de un análisis pormenorizado. Al respecto, existen diferentes **categorías de análisis** situacional, mismas que pueden emplearse en conjunto o de manera individual. A continuación se hace mención en orden alfabético de diferentes tipos de análisis:

-Análisis Comparativo. Se requiere empezar por recuperar un caso de estudio, mismo que posea condiciones similares para hacer las comparaciones pertinentes.

-Análisis de Coyuntura. Para este tipo de análisis, se utiliza un enfoque situacional para revisar todos aquellos factores que intervienen en un momento circunstancial.

-Análisis Estructural. El cual trata de identificar los componentes de la realidad social, su evolución y sus interrelaciones, así como su repercusión en el desempeño del sistema económico social.

-Análisis Experimental. En donde se ponen a prueba diferentes tratamientos con los sujetos de estudio, a efecto de validar la hipótesis estadística de la investigación en curso.

-Análisis Histórico. Se revisan los antecedentes que dan origen a la problemática que se estudia. Son revisados los hechos, cifras, datos, documentos y argumentaciones que dan soporte a la teoría planteada.

-Análisis Perspectivo. De manera particular, es muy importante para inferir la tendencia a futuro de la situación bajo estudio a partir de un punto de origen y desde una postura teórica.

-Análisis Pesimista. La propuesta consiste en conocer cuál sería la peor de las circunstancias ante un evento determinado, es decir el escenario de ruptura para determinar alternativas contingentes.

-Análisis Prospectivo. Requiere imaginar un futuro idealizado, para después establecer las metas necesarias para llegar a él. Para cubrir este aspecto es relevante aplicar reingeniería.

-Análisis Retrospectivo. En este caso se trata de identificar la situación actual, a partir de las causas que se conocen y los efectos que se experimentan.

De los análisis efectuados, se obtiene la información necesaria para hacer una investigación en ciencias sociales y naturales. Las principales **características de la investigación** es que el proceso inicia como una investigación documental, para posteriormente generar una aportación a la ciencia y una contribución al conocimiento

Encuadre de la Investigación.

De acuerdo con Reyes (2012b), se define como el “encuadre de la investigación” al conjunto de elementos que permiten generar un mapeo del tema de investigación, con el objeto de contar con una descripción general del proyecto, lo cual permitirá construir la Tabla de Contenido.

Los elementos que constituyen el encuadre de la investigación son:

- **Objeto de Estudio.** Es el aspecto **relevante** de la investigación, corresponde al eje central de la temática, en donde el investigador se concentra para especializarse en una línea de trabajo.
- **Conceptos de Estudio.** Se refiere a **los temas** o aspectos relacionados con el objeto de estudio. Estos proveerán el apoyo conceptual del proceso investigativo que se busca desarrollar.
- **Sujeto de Estudio.** Corresponde a la **descripción completa** de la entidad u organización, sean personas físicas o morales, sobre las que se desarrollará la investigación para darle el enfoque situacional y evitar hacer generalizaciones.
- **Contexto de Estudio.** Es una **amplia descripción** sobre el marco de referencia contextual para ubicar la investigación en tiempo, espacio y circunstancias en las que se desarrolla, con el propósito de concentrar los argumentos del análisis.

Los elementos del encuadre, posteriormente se convertirán en la columna vertebral del proyecto de investigación, pues se trata del núcleo central en torno al cual girará el desarrollo del diseño y construcción del capítulo sobre la revisión de literatura, en donde se establece la jerarquización de los tópicos vinculados y que pueden contribuir al mejor entendimiento del tema bajo estudio.

Para facilitar la visualización entre los elementos del encuadre de la investigación con los apartados del capítulo sobre la revisión de literatura o construcción del marco teórico, se presenta la siguiente tabla (Reyes, 2012b).

Tabla 1. Descripción del Encuadre de la Investigación

| Encuadre | Revisión de Literatura |
|---------------------|-------------------------------|
| Objeto de Estudio | Marco Teórico Fundamental |
| Concepto de Estudio | Marco Teórico Conceptual |
| Sujeto de Estudio | Marco Teórico Situacional |
| Contexto de Estudio | Marco Teórico Contextual |

Esto significa que el siguiente paso consiste en identificar los **referentes teóricos**, mismos que serán incorporados en el cuerpo de la investigación, definidos como el Marco Teórico de la investigación, representado en el siguiente esquema:

- ✓ Marco Teórico Fundamental- para estudiar el objeto de estudio.
- ✓ Marco Teórico Conceptual- para revisar los conceptos implicados en el estudio
- ✓ Marco Teórico Situacional- para conocer al sujeto de estudio
- ✓ Marco Teórico Contextual- para definir el contexto bajo estudio

De esta forma podrán desarrollar sin ningún problema es “Esquema de Ruta – Meta”, mismo que se explica en algunas secciones más adelante.

Arranque de la Investigación.

Un esquema práctico para iniciar el plan de investigación consiste en formular al menos 10 preguntas de **diagnóstico situacional** que orienten el arranque de nuestro proceso investigativo, es decir que al definir con mayor precisión lo que queremos hacer, seguramente lo lograremos sin mayores contratiempos.

Las preguntas propuestas para identificar el arranque del proyecto son:

- ¿*Qué* queremos investigar?
- ¿*Cómo* pretendemos investigarlo?
- ¿*Para qué* servirán los resultados obtenidos?
- ¿*Cuál* es el tema fundamental ó el objeto de estudio?
- ¿*Cuándo* se iniciará o concluirá con la investigación?
- ¿*Quiénes* serán identificados como sujetos de estudio?
- ¿*Por qué* será importante desarrollar este proyecto de investigación?
- ¿*Con que* instrumentos levantar los datos de información requerida?
- ¿*Cuánto* costará el desarrollo completo del proyecto de investigación?
- ¿*Dónde* se llevará a cabo el levantamiento de datos de la investigación?

Una vez contestadas las preguntas previas, estaremos en posibilidad de proponer un título para nuestra investigación; para elegir el título es recomendable emplear 20 +/- 2 palabras, esto significa aproximadamente entre 18 y 22 palabras utilizadas en su redacción, para que posteriormente puedan emplearse menos de 10 palabras al asignar el título del artículo o del libro a publicar (Reyes, 2012c).

En la asignación del título de una investigación, se requiere contemplar el objeto, el sujeto y el contexto de estudio. Habiendo definido el título y el encuadre de la investigación, es posible construir una tabla de contenido, es decir que se busca establecer un esquema sobre la estructura del capitulado para desarrollar el contenido.

En términos generales, los proyectos de investigación se componen del siguiente capitulado:

+INTRODUCCIÓN.

- 1- REVISIÓN DE LITERATURA.
- 2- MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.
- 3- ANÁLISIS DE RESULTADOS.
- 4- CONCLUSIONES.

+FUENTES DE INFORMACIÓN.

Ahora, se harán breves descripciones de cada uno de ellos y de su contenido para facilitar su mejor comprensión:

+ INTRODUCCIÓN (este capítulo habitualmente, es el más difícil de todos).

La parte introductoria de la investigación se compone de los siguientes apartados:

- Antecedentes – sujeto de estudio.
- Justificación – contexto de estudio.
- Importancia – objeto de estudio.
- Problematización – objeto, sujeto y contexto de estudio.
- Pregunta de Investigación – busca contestar el ¿cómo resolver la problemática planteada?
- Objetivo General – implica determinar el ¿qué se busca investigar?, ¿para qué investigar? y ¿a través de qué medios se hará la investigación?
- Hipótesis de Trabajo – requiere establecer un supuesto optimista mediante el cual es posible contestar la pregunta de investigación.

En términos generales, es posible denominarles como los “*elementos triunfo*” al objetivo, la hipótesis y la pregunta de investigación, los cuales deberán ser redactados en los mismos términos y haciendo uso del encuadre (objeto, sujeto y contexto). De esta forma, aseguraremos la consistencia temática.

Continuando con la descripción de cada uno de los apartados del proyecto de investigación, tenemos:

- + REVISIÓN DE LITERATURA (este capítulo es el más laborioso).
- + MÉTODO DE INVESTIGACIÓN (esta sección debe ser muy detallada)
- + ANÁLISIS DE RESULTADOS (es la parte más importante de la investigación)
- + CONCLUSIONES (representa las aportaciones del autor al campo de conocimiento)
- + FUENTES DE INFORMACIÓN (este apartado le da el soporte a las afirmaciones citadas y a la fundamentación de los argumentos)

Cuando el investigador está preparando los documentos previos del Anteproyecto, también es recomendable que elabore un presupuesto y un calendograma, los cuales se describen de la siguiente forma:

El Presupuesto. Para iniciar todo proyecto de investigación es necesario contar con un presupuesto estimado de los costos y los gastos que estarán implícitos en su desarrollo, para tal fin es posible estructurarlos en los renglones contables que se indiquen. Es importante hacer notar que cada institución en lo particular, establecerá sus propios formatos de registro y reporte, de acuerdo con las disposiciones de la Dirección Administrativa (Reyes, 2012c). Este se desarrolla en formato libre, de acuerdo con las necesidades de la investigación.

El Calendograma. Esta expresión se utiliza para hacer referencia al calendario general de actividades que se propone desarrollar el investigador, considerando un tiempo razonable para el “trabajo de investigación documental”, así como el “trabajo de campo” para la obtención de información en fuentes directas y el “trabajo de gabinete” para el análisis de los resultados y el cierre de las conclusiones (Reyes, 2012c). Este se desarrolla en formato libre, de acuerdo al gusto y preferencias del investigador.

Estructura de Arranque de la Investigación.

El siguiente paso consiste en generar una estructura de arranque haciendo un recorrido general por aquellos autores que darán soporte teórico a nuestra propuesta, esto significa “**subirse a los hombros de gigantes para tener una visión de gran proyección**”, (Reyes, 2012b). De esta forma se recomienda identificar al menos 3 autores principales para construir el andamiaje de ideas.

Ejercicio. Andamiaje de Ideas sobre la Investigación

| Autores Principales | Ideas Cardinales | Recensión Personal |
|---------------------|------------------|--------------------|
| a) | | |
| b) | | |
| c) | | |

Esto representa una ficha de trabajo que favorecerá el proceso de construcción del texto y el desarrollo de la investigación (Reyes, 2012b). El término **recensión**, hace referencia a una abstracción personal de las ideas o teorías de los autores revisados, que resultan vitales para investigación en curso.

También es muy importante que el investigador cuente con un faro que guie su trabajo investigativo, esta es la función de la pregunta de investigación, que le permitirá trabajar de manera eficaz y eficiente. De acuerdo con Pedraz (2003) y Pérez (2012), las características de una pregunta de investigación son:

- ✓ Actualidad, es decir que la investigación se realice para mejorar lo ya existente o sea la generación de propuestas nuevas.
- ✓ Viabilidad, reconocer que contamos con los recursos necesarios para el desarrollo de nuestra investigación.

- ✓ Pertinencia, que sea un tema relevante.
- ✓ Operativa, que la pregunta este formulada en términos operativos.

Finalmente, se debe revisar la estrategia metodológica a través del “Cuadro de Coherencia”, mismo que deberá aparecer de la forma más sintetizada posible, utilizando el esquema de una lista de chequeo (Reyes, 2012b). A continuación se representa la estructura propuesta.

Ejercicio. Cuadro de Coherencia para Revisión de la Investigación

| | Objeto de Estudio | Conceptos de Estudio | Sujetos de Estudio | Contexto de Estudio |
|--------------------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Título de la Investigación | | | | |
| Sumario (<i>resumen</i>) | | | | |
| Definición del Problema | | | | |
| Justificación (<i>importancia</i>) | | | | |
| Objetivos de la Investigación | | | | |
| Hipótesis de la Investigación | | | | |
| Revisión de Literatura | | | | |

Con el uso de las herramientas expuestas, se da inicio a la investigación documental y se sugiere mantenerse atento a las ideas surgidas de su propio análisis, mismas que podrán quedar registradas como Aportación a la ciencia o Contribución a la gestión, por esa razón se registra en sección aparte.

Importancia Social de la Investigación.

La educación en línea tiene una encomienda específica, que es resolver problemas sociales en diversas latitudes a través de la investigación.

Por ello es importante definir el concepto de problema social, entendido este como un evento con inconvenientes o tribulaciones que demandan solución en función de su urgencia y temporalidad ante situaciones que existen en un sistema social.

Todo sistema social padece externalidades, es decir, imperfecciones en su desempeño, las cuales son el resultado de las interrelaciones entre las variables que lo conforman. La naturaleza del equilibrio del sistema es un equilibrio dinámico y las interrelaciones cambian con el tiempo y distorsionan la relación causa-efecto de las mismas. Un problema social significa el acontecimiento de eventos o estatus definidos (no autocorrectivos) que obstaculizan el desarrollo, evolución o progreso de algunos agentes sociales, léase grupos, sectores, regiones o comunidades, en donde es necesaria la investigación para tomar decisiones conducentes a subsanarlos.

Consecuentemente, es altamente relevante definir la importancia de nuestro proyecto de investigación, pues estaremos trabajando también en el apartado sobre la justificación del mismo; sin embargo su relevancia radica en que se posible enunciar la trascendencia de tu propuesta, su viabilidad, la pertinencia y la perspectiva del alcance.

Para elaborar una propuesta argumentada acerca de la importancia y la justificación del proyecto de investigación, es necesario hacer referencia a la viabilidad y pertinencia de la misma. Por esa razón es primordial que el investigador busque una justificación desde el nivel macro, hasta lo micro-específico, haciendo un recorrido con un enfoque internacional, pasando a lo

nacional, estatal y municipal; en caso de que pueda incorporarse la perspectiva regional será altamente recomendable

Esta sección se compone de dos apartados a saber (Reyes, 2012c): La importancia y los beneficios sociales que podrá aportar la investigación planteada, esto es:

A) Importancia de la Investigación:

Se estima que la importancia del proyecto de investigación debe ser justificada en un análisis que parta del nivel macro-general hasta lo micro-específico, haciendo un recorrido con enfoque internacional, nacional, estatal, regional y local; en ocasiones, los análisis de tipo regional involucran la incorporación de dos o más estados de la federación, es decir:

| Ejercicio. Planteamiento sobre la Importancia de la Investigación | | | |
|--|---------------------|---------------------------|------------------|
| Nivel Macro-General | | Nivel Micro-Específico | |
| Enfoque Internacional | Enfoque Nacional | Enfoque Estatal | Enfoque Local |

B) Beneficios Sociales de la Investigación:

Identificar la probable aportación social de tu proyecto de investigación, significa hacer un listado de al menos 4 beneficios que como investigador estimas pueden convertirse en un bien social, para tal fin es importante establecer la viabilidad del proyecto en términos de los recursos disponibles y necesarios para su desarrollo, así como la pertinencia de la propuesta.

Ejercicio. Planteamiento sobre los Beneficios de la Investigación

| Beneficios sociales identificados | <i>¿Por qué se considera Viable?</i> | <i>¿Por qué se estima Pertinente?</i> |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| 1° beneficio de ... | | |
| 2° beneficio de ... | | |
| 3° beneficio de ... | | |
| 4° beneficio de ... | | |

Una vez que el investigador ha definido, ¿cuál es la importancia social de su proyecto de investigación?, contará con argumentos sólidos para el trámite de apoyos y servicios que su proyecto requiera.

Formulación del Plan de Trabajo.

En la opinión de Reyes (2012c), para empezar, es menester mencionar que en la formulación del plan de trabajo resulta ser imprescindible definir **qué** se busca investigar y **cómo** se pretenden lograr los resultados buscados, para tal fin se diseña un PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, mismos que como ya se mencionó anteriormente se estructura con los apartados citados, pero ahora van a ser descritos:

- ✓ Título del Trabajo de Investigación
- ✓ **Abstract** (resumen - Sumario)
- ✓ INTRODUCCIÓN
- ✓ Capítulo 1. REVISIÓN DE LITERATURA
- ✓ Capítulo 2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN
- ✓ Capítulo 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
- ✓ Capítulo 4. CONCLUSIONES
- ✓ FUENTES DE INFORMACIÓN

Todo el trabajo deberá ser escrito en letra tipo “Arial” o “New York Times”, de 12 puntos y con un interlineado de 1.15 en el espaciado. A continuación se presenta una breve descripción para mejor comprensión de cada uno de los apartados:

❖ **INTRODUCCIÓN:** Este capítulo deberá incluir los siguientes elementos: *Antecedentes, Justificación, Definición del Problema, Objetivos e Hipótesis*, que corresponden al protocolo desarrollado durante el proceso de investigación; para este propósito los enunciados serán formulados en forma de aseveración.

❖ **Capítulo 1. REVISIÓN DE LITERATURA:** Se refiere al conocimiento existente acerca del tema y puede ser descrito a través del *Marco Teórico Fundamental, Marco Teórico Conceptual, Marco Teórico Situacional y Marco Teórico Contextual*), en este capítulo se debe mencionar: a) ¿Qué es lo que

ya se conoce sobre el tema?, b) ¿Cuáles son las investigaciones más recientes sobre el tema (estado de ciencia y arte)?, c) ¿En qué teoría se fundamenta la investigación? y d) ¿Cómo se relaciona este trabajo con los aspectos previos?.

❖ **Capítulo 2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:** En este apartado se debe describir el enfoque metodológico empleado, considerando entre otros aspectos: la población estudiada, selección de muestras, las pruebas piloto que fueron efectuadas, escalas utilizadas, herramientas para la validación del instrumento, variables bajo estudio, caso de estudio, técnicas estadísticas, las formulas o el software empleado, etc.

❖ **Capítulo 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS:** Comprende dos partes fundamentales: la primera se refiere a la presentación de los resultados obtenidos y la segunda parte corresponde a la interpretación y análisis de los mismos; asegúrese de que todas las tablas y figuras se encuentran comentadas en el texto inmediatamente después de su presentación.

❖ **Capítulo 4. CONCLUSIONES:** Deberá indicar el investigador si se cumplieron los objetivos planteados y las hipótesis formuladas, contrastando lo expresado en la revisión de literatura contra los resultados obtenidos, enfatizando si los resultados respaldan o se oponen a los autores y trabajos de investigación publicados previamente. En esta sección, usted debe indicar de manera puntual, cuál es su aportación al campo del conocimiento después de haber concluido su trabajo, revelando que otras líneas de investigación se pueden desarrollar a partir de los resultados encontrados y donde aplicarlos, así como las recomendaciones o sugerencias para que otros investigadores puedan dar continuidad en proyectos posteriores.

❖ **FUENTES DE INFORMACIÓN:** Se deben referenciar las fuentes de información de aquellos autores citados en el documento y de acuerdo con los criterios de APA (*American Psychological Association*), para dar crédito a los autores que contribuyeron en la formación de nuestras ideas; el propósito de las referencias es ayudar al lector a localizar las obras utilizadas si es que

desea consultarlas. Solamente deben aparecer las referencias de los *autores citados*.

❖ **APÉNDICES:** Incluir solo el material relevante que proporcione claridad y profundidad. Esto incluye: Tablas, Figuras, Instrumentos, Mapas y algunos Reportes Estadísticos.

La organización de la información, tiene un propósito específico y este corresponde al documento de que se trate, es decir: Anteproyecto de Investigación, Protocolo de Investigación y Proyecto de Investigación. Para la mejor comprensión acerca de las formas de organizar la investigación, se recomienda revisar el apéndice A, mismo que aparece al final de este documento.

Esquema de Ruta - Meta.

Posteriormente al encuadre de la investigación, se trabaja en la construcción del “Esquema de Ruta-Meta”, que representará el eje vertebral del proyecto a desarrollar haciendo sólo consideraciones de aquellos temas que deberán ser incluidos en el proyecto (Reyes, 2012b). Para ejemplificar el desglose se presenta la siguiente propuesta:

Ejercicio. Esquema de Ruta-Meta para el Diseño de la Investigación

| Ruta | Sub-Ruta | Meta |
|----------------------------------|--|------|
| | Título del trabajo | |
| | Abstract (resumen- resumen) | |
| | Palabras clave (<i>key words</i>) | |
| | Índice de Contenido | |
| INTRODUCCIÓN | | |
| | Antecedentes (sujeto de estudio) | |
| | Importancia (objeto de estudio) | |
| | Justificación (contexto de estudio) | |
| | Planteamiento-Definición del Problema (objeto, sujeto y contexto de estudio) | |
| | Pregunta(s) de Investigación | |
| | Objetivo General | |
| | Objetivos Específicos | |
| | Hipótesis de Trabajo o Supuestos planteados | |
| 1. REVISIÓN DE LITERATURA | | |
| | 1.1. Marco Teórico Fundamental (objeto de estudio) | |
| | 1.1.1. Subtema A | |
| | 1.1.2. Subtema B | |
| | 1.2. Marco Teórico Conceptual (conceptos de estudio) | |
| | 1.2.1. Subtema A | |
| | 1.2.2. Subtema B | |
| | 1.2.3. Subtema C | |
| | 1.2.4. Subtema D | |
| | 1.2.5. Subtema E, etc. | |
| | 1.3. Marco Teórico Situacional (sujeto de estudio) | |
| | 1.3.1. Subtema A | |
| | 1.3.2. Subtema B | |

| | | |
|-----------------------------------|---|--|
| | 1.4. Marco Teórico Contextual (contexto de estudio) | |
| | 1.4.1. Subtema A | |
| | 1.4.2. Subtema B | |
| 2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN | | |
| | 2.1. Enfoque metodológico (cuantitativo, cualitativo o mixto) | |
| | 2.2. Alcance de la Investigación (exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa) | |
| | 2.3. Procedimiento de Investigación (propuesta de intervención – investigación) | |
| | 2.4. Instrumentos de Recolección de Datos (entrevista y/o cuestionario) | |
| 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS | | |
| | 3.1. Desglose informativo de datos | |
| | 3.2. Desglose argumentativo de ideas | |
| | 3.3. Revisión y discusión de tablas y/o gráficas de resultados | |
| | 3.4. Análisis de resultados sobre los hallazgos encontrados | |
| 4. CONCLUSIONES | | |
| | 4.1. Re-encuadre con los objetivos y las hipótesis | |
| | 4.2. Contribución a las Ciencias Sociales | |
| | 4.3. Aportaciones a la Gestión del Conocimiento | |
| | 4.4. Resultados de la investigación | |
| FUENTES DE INFORMACIÓN | | |
| | Libros / Revistas / otras fuentes | |
| Apéndices | | |
| | Tablas o Cuadros | |
| | Figuras o gráficas | |
| | Instrumentos | |
| | Otros | |

Como se observa, el esquema Ruta-Meta se compone de 6 grandes capítulos, los cuales constituirán la estructura de tu investigación, estos son:

- Introducción
- 1- Revisión de Literatura
- 2- Método de Investigación
- 3- Análisis de Resultados
- 4- Conclusiones
- Fuentes de Información

Sección 2. Construcción de la Investigación

CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DE INTRODUCCIÓN.

Antecedentes (Sujeto de estudio).

Una vez definido el tema, es menester trabajar en averiguar los antecedentes que se han escrito al respecto al sujeto de estudio y para tal fin se deberá buscar la información más actualizada posible, pudiendo ser que establecemos el criterio de buscar información escrita en los últimos cinco años, es decir que, aunque estamos investigando los antecedentes del tema, debemos estar seguros de que son datos publicados recientemente (Reyes, 2012c). Es recomendable no excederse de cuatro cuartillas en el desarrollo de los antecedentes.

En esta sección se requiere que revises todos los antecedentes que existen acerca de del sujeto de estudio. Corresponde a un primer acercamiento a las Fuentes de Información disponibles (biblio-hemerográficas o en línea), mismas que deberás referir de acuerdo con el formato APA. Para este desarrollo indaga sobre los aspectos relevantes. Emplea aproximadamente cuatro cuartillas con más de 2000 palabras (pero menos de 4000), para escribir toda la información pertinente para el estudio.

Importancia de la Investigación (objeto de estudio).

En la descripción de este apartado, es preciso establecer: *¿cuál es la importancia del proyecto?, y ¿qué beneficios sociales ofrece su estudio?*; para tal fin se debe hacer mención de su viabilidad en términos de tiempo y costo, así como de los recursos disponibles y requeridos para el desarrollo del proyecto. Es primordial que el investigador defina la importancia desde el nivel

macro-general, hasta lo micro-específico, haciendo un recorrido con un enfoque sistémico y holístico; en caso de que pueda incorporarse la perspectiva global será altamente recomendable.

Describir la importancia de la investigación representa la radiografía sobre el objeto de estudio y la razón principal para abordar la problemática a describir. El desarrollo de la importancia incluye una descripción completa en donde se recomienda emplear en promedio cuatro cuartillas con más de 2000 palabras (pero menos de 4000), en esta parte escribe toda la información pertinente para el estudio.

Justificación de la Investigación (contexto de estudio).

En la justificación del proyecto de investigación, es preciso establecer una clara descripción de la situación del contexto de estudio, a manera de mostrar la respectiva justificación social o científica que el proyecto se propone (Reyes, 2012c).

Es muy importante que el investigador justifique su trabajo de investigación, para sí mismo y para terceros, a través de argumentos sólidos que demuestren el por qué se requiere destinar tiempo, dinero, talento y recursos en buscar una solución para una problemática identificada dentro de un contexto particular.

Para este propósito, es posible destinar aproximadamente cuatro cuartillas, esto es desde 2000 palabras mínimo y con un máximo de 4000 para describir la justificación del proyecto de investigación.

Definición del Problema (objeto, sujeto y contexto de estudio)

La problemática de investigación se refiere al análisis y reflexión que desarrolla el investigador para identificar, definir y plantear un problema que resulte ser una *situación problemática* por resolver a través de un método científico que

asegure la validez de los resultados encontrados (Reyes, 2012c). Una situación problemática bien planteada, será la base del procesamiento científico.

Para establecer el planteamiento del problema, es muy importante identificar primero la *situación problemática*, esto significa describir un problema concreto, cuya solución requiera de una propuesta estructurada de investigación y trabajando con un método científico que determine un nivel de confiabilidad aceptable de los análisis; dicho planteamiento debe ser desarrollado en cuatro cuartillas aproximadamente, empleando un mínimo de 2000 y máximo 4000 palabras, para posteriormente cerrar con la pregunta de investigación.

*“Una situación problemática bien planteada,
será la base del procesamiento científico”* (anónimo)

La construcción del planteamiento del problema desde una perspectiva científica, requiere del investigador que reconozca la existencia de un avance gradual y de tipo deductivo, es decir que parte de lo general acercándose a lo particular, este proceso puede ser representado como un movimiento en espiral de tres dimensiones, en donde el eje X está representado por el *tiempo*, el eje Y por la *precisión* de la investigación y el eje Z por el *alcance* del proyecto, razón por la cual es muy probable que vaya sufriendo ajustes de mejora sobre su propio desarrollo, por ello es necesario volver a revisar, analizar y reflexionar una y varias veces las versiones anteriores del texto escrito (Reyes, 2012c).

De manera particular, el Planteamiento del Problema es altamente relevante, pues en la medida que formule de manera correcta el problema, tendrás definida la causa probable e incluso es posible identificar hasta las alternativas de solución que están disponibles para atender dicha problemática.

Pregunta General de Investigación.

La pregunta de investigación, un solo cuestionamiento que englobe a todos los elementos conceptuales del objeto de la investigación, por lo que debe de concisa, precisa y totalmente explícita. Para esto iniciamos con la interrogante: *¿Qué es una pregunta de investigación?*

De acuerdo con Hurtado (2008), la palabra "holopráxico" significa "praxis holística" o "praxis global"; el enunciado holopráxico se refiere a la expresión mediante la cual el investigador precisa lo que desea saber con el estudio que está iniciando, de manera condensada, precisa, clara, breve y concreta. Es la pregunta de investigación, y constituye básicamente un interrogante que el investigador se plantea acerca del evento de su interés. De este enunciado se derivan los métodos, los procedimientos y los instrumentos, e incluso las conclusiones a las que se pretende llegar, por eso se denomina «holopráxico», porque orienta la praxis holística de la investigación. (Hurtado, 2008, p. 1)

En consecuencia, el enunciado **holopráxico** significa plantear, afirmar, enunciar o preguntar algo que se desea saber, con base en cierto contexto situacional, así como cuándo desarrollar la investigación y porqué este enunciado nos lleva al análisis de los diferentes componentes del proceso de investigación. El enunciado es por tanto, la manifestación de uno de los fundamentos de la holística, que evidencia en sí mismo al esquema global pues expresa la totalidad de la investigación.

La pregunta general de investigación se considera necesaria ya que te permite enfocar el objetivo de investigación, es decir determinar el encuadre de la misma porque de esta manera puede el investigador determinar los alcances, la metodología, el contexto, la temporalidad y los sujetos de estudio. Como lo menciona Hurtado (2008):

“El enunciado holopráxico puede plantearse como una interrogante central que focaliza la atención del investigador en un punto específico

y le da pautas para saber hasta cuál nivel de investigación va a llegar y cuáles objetivos específicos se van a plantear. Es la piedra angular que le da soporte a la investigación y en función de la cual se orienta el proceso posterior. El enunciado holopráxico abre la investigación, orienta la metodología, guía los procedimientos y con base en él se concluye". (Hurtado, 2008, p. 1).

La formulación de una pregunta general al iniciar nuestra investigación, sirve para determinar aquello que se quiere saber (Reyes, 2012c). Es el diseño conceptual del tema, representa una vía previa de lo que se va a analizar de manera profunda acerca del tema de nuestra elección, en donde se pretende mostrar los vacíos investigativos y en los cuales se aportará conocimiento con el desarrollo de la investigación.

Esta pregunta general, es la base esencial de la misma investigación, puesto que el propio trabajo de investigación, la obtención de datos, el análisis y la conclusión se inserta en lo que se plantea como pregunta, por consecuente se debe de expresar lo más específicamente posible a efecto de encontrar líneas de acción. Es decir la pregunta de investigación *"proporciona un marco para la realización del estudio, ayudan al investigador a organizar la investigación, dándole relevancia, dirección, y coherencia, ayudando así a mantener al investigador centrado durante el curso de la investigación. Las preguntas de investigación también delimitan el estudio, revelando sus límites. Además, las preguntas de investigación dan lugar al tipo de datos que son finalmente recogidos. (Abreu et al., 2012)*

Para De la Cuesta (2008), la importancia de la pregunta general de investigación radica en que lo que se pregunte y cómo se determinará el método de investigación que se emplee y por ende el conocimiento generado. La pregunta ha de estar bien formulada, en el sentido de tener una coherencia con la manera de ver el mundo y el método elegido para contestarla.

La pregunta general de la investigación, es una interrogante sobre aquel aspecto puntual que el investigador se interesa en averiguar, debe ser una pregunta muy específica y tan clara que no necesite ningún tipo de aclaración acerca de lo que el investigador estará tratando de indagar (Reyes, 2012c). Este es un ejercicio de reflexión para el investigador que le permitirá lograr la congruencia con el título de la investigación, los objetivos, las hipótesis y toda la estructura metodológica del proyecto planteado.

La pregunta de investigación representa la formulación del problema, pero esquematizada en forma de pregunta, es decir que el investigador debe extrapolar todos los elementos conceptuales del problema en una sola pregunta que de manera sucinta le proporcione una directriz concreta (Reyes, 2012c). En su desarrollo formula una pregunta precisa y concisa que representa la parte medular de la problematización.

Para trabajar en el desarrollo de la pregunta de investigación es necesario formular al menos 10 preguntas previamente para lograr un acercamiento formal, esto significa que el investigador puede llenar el formato que aparece a continuación:

| Ejercicio. Formulación de 10 Preguntas de Investigación | |
|--|------------|
| Planteamiento: | Enunciado: |
| 1° <i>Que</i> | |
| 2° <i>Quien</i> | |
| 3° <i>Como ...</i> | |
| 4° <i>Cuando ...</i> | |
| 5° <i>Donde ...</i> | |

| | |
|-------------------------|--|
| 6° <i>Cuanto ...</i> | |
| 7° <i>Cual ...</i> | |
| 8° <i>Porque ...</i> | |
| 9° <i>Para qué ...</i> | |
| 10° <i>Por cual ...</i> | |

Nota: Es posible repetir en un máximo de 3 veces el planteamiento propuesto para iniciar el enunciado de tu interés, hasta completar las diez interrogantes, ejemplo:

1° *Que*

2° *Que ...*

3° *Como ...*

3° *Como ...*

4° *Cual ...*

5° *Cual ...*

6° *Cual ...*

etc.

Una vez, que se integró un conjunto de las 10 preguntas, es necesario elegir sólo una pregunta, de manera particular el investigador elige aquella que mejor representa y describe el propósito de la investigación, además de que no necesita ningún tipo de explicación adicional para aclarar el punto principal de lo que está tratando de averiguar.

| |
|--|
| Ejercicio. Enunciado de la Pregunta General de la Investigación |
| |



En términos generales, se puede afirmar que pregunta, paradigma y método son asuntos ligados. Por ello, la pregunta de investigación ha de estar en consonancia con la naturaleza de la investigación y debe estar formulada en procesos activos, así como contener los elementos del problema de investigación.

Los Objetivos de la Investigación.

Para redactar los objetivos de los proyectos de investigación, se inicia con el objetivo general y posteriormente escribir dos o tres de los objetivos específicos, es recomendable iniciar con un verbo en infinitivo, que denote acción, que pueda ser medible o evaluable y que represente un reto para el investigador, así como establecer un nivel de complejidad gradual, es decir: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y construir. Para redactar el nivel de profundidad deseado por el investigador es posible apoyarse en la *taxonomía de Bloom* (Lozada y Velázquez, 2011).

| Ejercicio. Profundidad de Trabajo para los Objetivos | |
|---|---------|
| 1° Conocer | (-,-,-) |
| 2° Comprender | (-,-) |
| 3° Aplicar | (-) |
| 4° Analizar | (+) |
| 5° Sintetizar | (+,+) |
| 6° Construir | (+,+,+) |

El **objetivo general**. Enuncia el propósito mismo de la investigación, utiliza un verbo de acción conjugado en infinitivo, el cual denota la profundidad con la que se pretende abordar el tema (Reyes, 2012b). La expresión empleada debe formular de manera precisa y concisa el objetivo general de la investigación.

Los **objetivos específicos**. Se sugiere no más de tres objetivos específicos para enfatizar los puntos particulares y en cada uno de ellos puntualizar un aspecto relevante describiendo de forma detallada el propósito respectivo.

Los objetivos deben buscar contestar las preguntas del ¿qué se investigará?, ¿para que se investiga esa situación? y ¿a través de qué? o mediante qué medios se propone el investigadora buscar los resultados (Reyes, 2012b).

Es decir que se debe plantear de manera puntual el ¿qué?, ¿para qué? y ¿a través de qué?

Las Hipótesis de Trabajo.

Las hipótesis se definen como la respuesta tentativa al problema y se escriben preferentemente en un sentido positivo, el enunciando debe explicitar de manera clara el resultado esperado; pueden existir una o varias hipótesis y en ocasiones están directamente relacionadas con el número de objetivos específicos (Reyes, 2012b).

La hipótesis corresponde a la formulación de un supuesto esperado, cuya redacción corresponde a un enfoque optimista y presenta una propuesta de solución a la problemática planteada.

Los Elementos Triuno.

Este concepto se refiere a la integración y vinculación que debe existir entre la Pregunta de Investigación, el Objetivo General y la Hipótesis de Trabajo, los cuales deben contener en su propia descripción al objeto, al sujeto y al

contexto de estudio, en donde la formulación de la *pregunta de investigación* debe averiguar el ¿cómo?; mientras que el *objetivo general* describe el ¿qué?, el para qué? y finalmente el ¿a través de qué?, para que la *hipótesis del trabajo* establezca una suposición positiva u optimista sobre el planteamiento establecido.



Figura 1. Los Elementos Triuno de la Investigación

Con el propósito de ejemplificar la aplicación de los elementos triuno, se presenta el siguiente ejemplo:

Pregunta de Investigación:

¿Cómo explicar los factores de éxito de la instrucción semipresencial (*blended-learning*), aplicada como método de extensionismo en agronegocios, para coadyuvar en la organización de microempresas y cooperativas agropecuarias del Bajío mexicano?

Objetivo General:

Generar un modelo matemático que explique los factores de éxito de la instrucción semipresencial (*blended-learning*), aplicada como método de extensionismo en agronegocios, para coadyuvar en la organización de microempresas y cooperativas agropecuarias del Bajío mexicano.

Hipótesis de Trabajo:

A través de un modelo matemático es posible explicar los factores de éxito de la instrucción semipresencial (*blended-learning*), aplicada como método de extensionismo en agronegocios, para coadyuvar en la organización de microempresas y cooperativas agropecuarias del Bajío mexicano.

Es decir, que debe verificarse el encuadre de la investigación de la siguiente forma:

- + Objeto de estudio: Instrucción semipresencial (*blended-learning*)
- + Sujeto de estudio: método de extensionismo en agronegocios
- + Contexto de estudio: microempresas y cooperativas agropecuarias del Bajío mexicano

De la misma forma, es posible emplear otro caso para ejemplificar el uso y aplicación de los “elementos triuno”, este es:

Pregunta de Investigación:

¿Cómo generar un instrumento de diagnóstico a través del modelo *alumni-e*, para determinar el perfil del alumno virtual en ambientes educativos mediados por la tecnología?

Objetivo General:

Generar un instrumento de diagnóstico para determinar el perfil del alumno virtual en ambientes educativos mediados por tecnología, a través del modelo *alumni-e*

Hipótesis de Trabajo:

Mediante el modelo *alumni-e*, es posible generar un instrumento de diagnóstico para determinar el perfil del alumno virtual en ambientes educativos mediados por tecnología.

En donde el encuadre establecido es:

- + Objeto de estudio: Instrumento de diagnóstico
- + Sujeto de estudio: Alumno Virtual
- + Contexto de estudio: Ambientes educativos mediados por la tecnología

CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DE REVISIÓN DE LITERATURA.

Para el inicio de la revisión de literatura, se establece como condición necesaria empezar por identificar las fuentes de información para agruparlas como: fuentes de información localizadas, fuentes de información disponibles, fuentes de información consultadas y fuentes de información citadas; este trabajo le permitirá al investigador y al asesor del proyecto tener un panorama general acerca del trabajo desarrollado en la revisión de literatura (Reyes, 2012b). Es recomendable que tan pronto sea localizada una fuente de información se registre su referencia de acuerdo al formato APA (*American Physiological Association*) para evitar descontrol y pérdida de aquellas fuentes que resulten ser valiosas en su contribución teórica.

El término Revisión de Literatura, se refiere a la búsqueda de información existente acerca de nuestro tema, la cual puede ser descrita a través del *Marco Teórico Fundamental*, *Marco Teórico Conceptual*, *Marco Teórico Situacional* y *Marco Teórico Contextual*; es decir que para el desarrollo de la revisión de literatura, deberás construir el todo el marco teórico, mismo que estará haciendo referencia a por lo menos 20 (veinte) autores citados en el cuerpo del texto, los que serán distribuidos de la siguiente forma: en el marco teórico fundamental citar al menos 4 (cuatro) autores, adicionalmente citarás un mínimo de 10 (diez) autores en el marco teórico conceptual, así también deberás citar en el marco teórico referencial y en el marco teórico contextual, al menos otros 3 (tres) autores en cada uno de esos apartados para completar mínimamente veinte autores citados (Reyes, 2012b).

El **desarrollo de la investigación** se constituirá como resultado de los *referentes teóricos revisados*, mismos que como ya se mencionó serán incorporados en el cuerpo de la investigación, definidos como el Marco Teórico, representado en el siguiente esquema (Reyes, 2012b):

- ✓ Marco Teórico Fundamental- para estudiar el objeto de estudio
- ✓ Marco Teórico Conceptual- para revisar los conceptos implicados en el estudio
- ✓ Marco Teórico Situacional- para conocer al sujeto de estudio
- ✓ Marco Teórico Contextual- para definir el contexto bajo estudio

Para desarrollar esta actividad, es necesario trabajar en la construcción de un listado de fuentes de información, que el investigador deberá integrar empezando por **localizar** fuentes de información, pasando a definir aquellas que están **disponibles**, las cuales serán **revisadas** a la mayor brevedad y con ello discriminar aquellas que serán **consultadas**, para que cuando se redacte el artículo hagamos referencia sólo a fuentes de información **citadas** (Reyes, 2012c).

En términos generales, existe un gradiente de uso y discriminación de las fuentes de información, cuya relación es de: **3 a 1**, es decir que, de cada tres fuentes de información localizadas, sólo una será citada, aunque algunos otros autores establecen una relación de cinco a uno (Reyes, 2012c).

| Ejercicio. Listado de las Fuentes de Información y Revistas Arbitradas | | Autovaloración |
|---|-----|-----------------------|
| Referencias Localizadas | 3 | |
| Referencias Disponibles | 2.5 | |
| Referencias Revisadas | 2 | |
| Referencias Consultadas | 1.5 | |
| Referencias Citadas | 1 | |

Por ejemplo, para trabajar en esta etapa del proyecto, en donde se hace referencia a las fuentes de información “Citadas”, significa que para listar al menos 20 (veinte), implica que el investigador seguramente habrá de

“Localizar” hasta 60 (sesenta) referencias en el arranque del proceso indagatorio del proyecto de investigación (Reyes, 2012c).

Un proyecto de investigación de grado, requiere cumplir con la entrega de aproximadamente 100 Fuentes de Información Citadas, que serán referenciadas en el capítulo sobre la Revisión de Literatura, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

| Ejercicio. Número de Fuentes de Información Citadas | | | Autovaloración |
|--|--|-----|-----------------------|
| Mínimo 25 (veinticinco) | Revistas Electrónicas Arbitradas [Versión en línea] | 25% | |
| Mínimo 15 (quince) | Revistas Arbitradas Impresas [Versión impresa] | 15% | |
| Mínimo 25 (veinticinco) | Libros Digitales [Versión en línea] | 25% | |
| Mínimo 15 (quince) | Libros de Consulta [Versión impresa] | 15% | |
| Mínimo 10 (diez) | Portales Web Institucionales [Sitio electrónico] | 10% | |
| Mínimo 25 (veinticinco) | Artículos en Inglés [Archivo electrónico] | 25% | |

Es de observarse que la suma no corresponde a cien, la razón se debe a que es posible localizar artículos en inglés que aparecen tanto en revistas impresas como en línea por ejemplo y de esta forma se encuentran otras combinaciones también.

La citación de las fuentes de información en el campo de las ciencias sociales deberá ser acorde a las especificaciones establecidas en el formato APA (*American Psychological Association*)

Preferentemente, todas las fuentes de información deberán ser localizadas a través de Revistas Arbitradas o bien de artículos y publicaciones oficiales de las instancias gubernamentales. Este criterio implica que deben tener registrado un autor responsable de su publicación y estar respaldados por una institución formalmente reconocida.

Se le denomina **Revista Arbitrada**, a las publicaciones que constituyen un comité para autorizar la publicación de un artículo en cualquiera de sus números, ya sea del tiraje periódico o números especiales. Es posible identificar una revista arbitrada porque en las primeras páginas del ejemplar (físico o en línea), aparecerá listado el nombre de los integrantes del jurado que arbitra su publicación. En su descripción, siempre es útil escribir el número de registro de ISSN que les asignó la autoridad competente (Reyes, 2012d).

Más del 90% de las referencias citadas deberán ser actuales, es decir con una antigüedad máxima de 10 años (una década) desde su publicación, hasta la fecha de su utilización o citación en el proyecto de investigación.

Es relevante especificar que no se aceptarán las llamadas fuentes de divulgación (*wikipedia*, periódicos, diccionarios y revistas comerciales tales como *Selecciones*®, *Contenido*®, *Muy Interesante*®, *National Geographic*®, entre otras). Se les denomina revistas de divulgación a todas aquellas fuentes que escriben artículos de segunda o tercera línea de origen (Reyes, 2012d).

Es importante aclarar que ningún autor será citado en más de tres párrafos continuos y en caso de que se consideren muy importantes las aportaciones de cierto autor, estas podrán aparecer en otro capítulo, sub capítulo, inciso y sub-

inciso del Proyecto de Investigación. Una vez que empieza el proceso de redacción se deberán citar en un máximo de 5 párrafos a cada uno de los autores referidos, en caso de que se tenga interés en seguir citando al mismo autor deberá ser en otro capítulo o apartado de la investigación (Reyes, 2012d).

La forma de citar en cada párrafo puede ser al principio –es decir: “De acuerdo con Avalos (2012)”, también se pueden citar en medio del texto (antes de un punto y seguido) -vg: “.....(Avalos, 2012). Ahora....”- y al final también podemos citarlo: “.....(Avalos, 2012)”, esto nos compromete para no citar con demasiada frecuencia al mismo autor.

Ejemplos:

“De acuerdo con Avalos (2012)”
“..... (Avalos, 2012). Ahora”
“..... (Avalos, 2012).”

Adicionalmente, existe la posibilidad de citar al mismo autor varias veces, siempre y cuando en cada párrafo aparezca su nombre y/o acompañado con dos o más autores (Reyes, 2012d). Ciertamente, entre más autores sean citados en un solo párrafo se puede considerar que es un reporte de investigación muy elegante, porque refleja que el investigador ha hecho un trabajo intenso y exhaustivo de revisión de la literatura.

La revisión de literatura se realiza a través de la **investigación documental**, que significa una exhaustiva e intensiva búsqueda de todas las fuentes de información disponibles, con el objetivo de construir el marco teórico a través de la consulta de libros y revistas de textos impresos o en línea, en una biblioteca virtual, en los sitios de internet de organismos gubernamentales y con instituciones universitarias que ofrecen información, datos y publicaciones en internet, así como a través de motores de búsqueda académicos (ejemplo: <http://scholar.google.com.mx>). Es responsabilidad del investigador indagar acerca de la confiabilidad de sus fuentes de información y en el caso de las

publicaciones periódicas consultadas, el criterio de selección será la elección de revistas arbitradas (Reyes, 2012d).

Escribir el avance sobre “Capítulo de la Revisión de Literatura” de acuerdo con la siguiente estructura metodológica:

- 1.0 Capítulo. Revisión de Literatura
 - 2.1. Marco Teórico Fundamental (*objeto de estudio*)
 - 2.1.1. Inciso A
 - 2.1.2. Inciso B
 - 2.1.3. Inciso C, etc.
 - 2.2. Marco Teórico Conceptual (*conceptos de estudio*)
 - 2.2.1. Inciso A
 - 2.2.2. Inciso B
 - 2.2.3. Inciso C, etc.
 - 2.3. Marco Teórico Situacional (*sujeto de estudio*)
 - 2.3.1. Inciso A
 - 2.3.2. Inciso B
 - 2.3.3. Inciso C, etc.
 - 2.4. Marco Teórico Contextual (*contexto de estudio*)
 - 2.4.1. Inciso A
 - 2.4.2. Inciso B
 - 2.4.3. Inciso C, etc.

A continuación se presenta una breve descripción de los subcapítulos de la Revisión de Literatura, para apoyar el trabajo del investigador en formación.

En el desarrollo del proyecto de investigación, es necesario construir un andamiaje de apoyo que constituya un conjunto de referencias como catálogo personal de las Fuentes de Información a través de la construcción del Marco Teórico, en donde es necesario diferenciar cuatro grandes apartados denominados como: *Marco Teórico Fundamental*, *Marco Teórico Conceptual*, *Marco Teórico Situacional* y *Marco Teórico Contextual*, en este capítulo se debe investigar: a) ¿Qué es lo que ya se conoce sobre el tema?, b) ¿Cuáles son las investigaciones más recientes sobre el tema (*state of the art*)?, c) ¿En

qué teoría se fundamenta la investigación? y d) ¿Cómo se relaciona este trabajo con los antecedentes? (Reyes, 2012c).

Marco Teórico Fundamental.

En esta sección se hace referencia al *Objeto de Estudio*, que es el aspecto **relevante** de la investigación y corresponde al eje central de la temática bajo análisis, en donde el investigador se concentra para especializarse en una línea de trabajo (Reyes, 2012c).

Como su nombre lo indica, es necesario identificar cual es la teoría fundamental sobre la que se basará el desarrollo de la investigación, en este apartado es necesario citar al menos a 4 (cuatro) autores diferentes que han escrito sobre el objeto de estudio de nuestro interés, revisando la posibilidad de confrontar sus teorías o conjeturas de cada teórico, antes de asumir nuestra propia postura. La revisión de literatura sobre el objeto de estudio es conocida por algunos investigadores como “*state of the art*”, término que puede ser interpretado como el “estado de la ciencia” y corresponde a la revisión de las publicaciones más actualizadas sobre ese tópico, técnicamente este tema es el eje vertebral de la investigación (Reyes, 2012c).

Para el desarrollo del marco teórico fundamental, es recomendable emplear fuentes de información localizadas a través de Revistas Arbitradas o de artículos y publicaciones oficiales. En la revisión de literatura es requisito evitar el uso de fuentes de divulgación (*wikipedia*, *monografías*, *tarea-fácil*, *rincón del vago* y revistas comerciales, entre otras fuentes).

Así también es importante recalcar que los autores citados aparecerán mencionados en un máximo de tres párrafos continuos y todas las fuentes de información citadas deberán ser referidas en el formato APA.

Marco Teórico Conceptual.

El marco conceptual hace una **extensa** revisión de los *Conceptos de Estudio*, se refiere a TODOS los temas y los aspectos relacionados con el objeto de estudio, mismos que resultarán ser el apoyo conceptual del proceso de investigación que se busca desarrollar (Reyes, 2012c).

Dentro del marco conceptual, se revisan y registran todos aquellos conceptos que contribuyen para un mejor entendimiento del objeto de estudio; pudiendo ser que estos conceptos nos ofrecen una perspectiva diferente del tema o una mirada desde otro enfoque y quizá un argumento que resulte complementario a la teoría fundamental (Reyes, 2012c).

De acuerdo con las instrucciones del profesor o de la institución, puede ser requerido que sean citados al menos 10 (diez) autores diferentes, cuya referencia data de los últimos diez años a la fecha de hoy, utilizando las fuentes de información localizadas a través de Revistas Arbitradas o de artículos y publicaciones oficiales (Reyes, 2012c). En la revisión de literatura es necesario evitar el uso de fuentes de divulgación (*wikipedia, monografías, tareas fáciles, rincón del vago* y revistas comerciales, entre otras fuentes). Los autores citados aparecerán mencionados en un máximo de tres párrafos continuos. Todas las fuentes de información citadas deberán ser referidas en el formato APA.

Marco Teórico Situacional.

El denominado marco teórico situacional, corresponde a la descripción **completa** de la entidad u organización en donde se planea hacer dicha investigación, pudiendo tratarse de personas físicas o morales, sobre las que se desarrollará nuestra investigación, esto con el propósito de darle el enfoque situacional a nuestro análisis y evitar el hacer generalizaciones que puedan ser tendenciosas, a esta revisión de literatura se le conoce como el *Sujeto de Estudio* en un proceso investigativo (Reyes, 2012c).

La revisión de literatura sobre el sujeto de estudio nos permitirá adentrarnos en conocer toda la información disponible a efecto de que en la etapa del análisis de resultados se cuente con una perspectiva teórica que de sustento a nuestras afirmaciones y confiabilidad en las conclusiones.

En concordancia con las instrucciones pre-establecidas, se solicita que sean citados al menos 3 (tres) autores diferentes, cuya referencia sea de los últimos diez años a la fecha y utilizando fuentes de información localizadas a través de Revistas Arbitradas o de artículos y publicaciones oficiales. Para la revisión de literatura es preferible evitar el uso de fuentes de divulgación (*wikipedia*, *monografías*, *tareas fáciles*, *rincón del vago* y revistas comerciales, entre otras fuentes). En las investigaciones de grado, los autores citados aparecerán mencionados en un máximo de tres párrafos continuos (Reyes, 2012c). Todas las fuentes de información citadas deberán ser referidas en el formato APA.

Marco Teórico Contextual.

Se considera que la revisión sobre el *Contexto de Estudio* implica una amplia descripción sobre el marco de referencia contextual para ubicar de manera precisa el tiempo, espacio y circunstancias en las que se desarrolla la investigación, con el propósito de concentrar los argumentos del análisis, evitando así la dispersión del enfoque (Reyes, 2012c).

Se llama contexto al entorno general de la investigación, normalmente el contexto influye de manera circunstancial en el sujeto de estudio y por esa razón es imprescindible que sea abordado para dimensionar su impacto o su posible campo de influencia; el propósito será para establecer y definir aquellos aspectos que puedan tener un efecto de tipo coyuntural en la investigación bajo estudio (Reyes, 2012c).

Como se mencionó, puede ser que las instrucciones cambien, sin embargo en términos generales es necesario que sean citados al menos 3 (tres) autores

diferentes, cuya referencia publicada date de los últimos diez años a la fecha, utilizando fuentes de información localizadas a través de Revistas Arbitradas o de artículos y publicaciones oficiales (Reyes, 2012c). En la revisión de literatura es deseable evitar el uso de fuentes de divulgación (*wikipedia*, *monografías*, *tareas fáciles*, *rincón del vago* y revistas comerciales, entre otras fuentes). Los autores citados aparecerán mencionados en un máximo de tres párrafos continuos. Todas las fuentes de información citadas deberán ser referidas en el formato APA.

CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

El **Método de Investigación** es el recorrido que realiza el investigador para alcanzar los objetivos propuestos, esta senda se transita definiendo el enfoque y el alcance de la investigación, para facilitar su comprensión de estos conceptos, se agrega información que resultará de utilidad para el participante.

Antes de iniciar con esta etapa del trabajo se sugiere que indagues sobre el tema, revisando el Capítulo del Método de Investigación en al menos 2 (dos) Tesis de Maestría, así como en dos diferentes libros de metodología de investigación, para que tengas un panorama general del trabajo a desarrollar antes de hacer la contextualización propia de tu trabajo de investigación.

En relación al procedimiento de investigación, es necesario reconocer que existen dos grandes enfoques metodológicos, es decir los métodos de Investigación Cuantitativa (que cuantifican las variables), los métodos de Investigación Cualitativa (porque cualifican categorías), así como los Métodos Mixtos, que son el resultado de alguna combinación entre estos (Reyes, 2012c). De aquí se desprende la siguiente tipología en cuanto al procedimiento empleado, es decir la investigación documental (de gabinete) y la investigación empírica (de campo), para ambos casos el investigador deberá definir el alcance de su investigación, pudiendo describirla como: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, dependiendo del interés por lograr un mayor grado de profundidad en la investigación propuesta.

A continuación se presenta una breve descripción de los conceptos empleados en el desarrollo del método de investigación.

Enfoque de la Investigación.

El *enfoque* de una investigación puede ser de tipo cuantitativo, cualitativo y mixto (Sampieri *et al.*, 2010):

+Cuantitativo, es cuando se determinan los valores de las variables implicadas en las hipótesis formuladas.

+Cualitativo, significa que son identificadas las categorías que emergen en el desarrollo de la investigación.

+Mixto, se refiere a que la investigación se propone determinar variables cuantitativas e identificar categorías cualitativas.

Alcance de la Investigación.

En la opinión de Sampieri *et al.* (2010), para definir el *alcance* de una investigación, existen cuatro niveles de profundidad, dependiendo de los objetivos y los propósitos de la misma, estos niveles son:

+Investigación Exploratoria. Su propósito es iniciar con una investigación de tipo documental para conocer los antecedentes y el marco teórico-conceptual sobre el tema de estudio.

+Investigación Descriptiva. El objetivo central consiste en hacer una descripción general del tema de estudio. Puede apoyarse en el uso de la estadística descriptiva, acompañada de tablas, gráficos y figuras.

+Investigación Correlacional. Su objetivo es determinar la posible correlación estadística de las variables bajo estudio, a través de las inferencias entre la muestra y la población.

+Investigación Explicativa. El objetivo radica en definir que variables independientes que contribuyen a explicar la variable dependiente, así como el grado, la magnitud y el nivel de significancia multifactorial de las correlaciones encontradas.

Instrumentos para Recolectar Información.

Existen tres tipos de instrumentos para la recolección de datos, es decir los *Cuestionarios* cuando la investigación es de tipo cuantitativa, o bien *Guías de*

Entrevista cuando se trata de una investigación cualitativa, así como *Cédulas de Trabajo* para hacer un levantamiento de datos actuales sobre la situación bajo estudio (Reyes, 2012c).

Cuestionarios.

Para la recopilación de la información de campo se utilizan cuestionarios, de manera particular son empleados en las investigaciones cuantitativas; los cuestionarios ofrecen la ventaja de obtener una gran cantidad de información, que puede ser tabulada y graficada con facilidad, así como establecer inferencias acerca del comportamiento de la población (Reyes, 2012c).

Para que un cuestionario alcance la validez buscada es recomendable repetir cuatro o cinco veces las preguntas que corresponden a la misma variable de estudio e incluyendo opciones de respuesta rápida (a, b, c, d), en donde el tamaño de muestra deberá ser superior a las 350 encuestas aplicadas para lograr una alta confiabilidad (mayor o igual a 90%) y poder así calcular los valores de la estadística descriptiva e inferencial (Reyes, 2012c).

Guía de Entrevistas.

Por otra parte, el uso de una guía de entrevistas, que ofrece la oportunidad de identificar las diversas categorías de información que emergen del análisis de las respuestas del grupo de entrevistados (Reyes, 2012c). Finalmente el tercer instrumento para recopilación de información son las Cédulas de Diagnóstico que cada investigador diseñará en función a las necesidades establecidas en el propio proyecto y cuyo propósito es tomar una fotografía acerca de la situación que se observa antes de iniciar con las actividades programadas.

En el caso de una entrevista se considera que está bien establecer 4 a 5 preguntas abiertas y el tamaño de muestra podrán ser suficientes 12 personas entrevistadas para obtener un número importante de categorías.

Cédulas de Trabajo.

El tercer grupo de instrumentos empleados para la recolección de datos, son la cédulas de trabajo, que son empleadas de manera particular en los proyectos de investigación –acción o de investigación intervención, en donde se espera que el propio investigador incida en la solución de la problemática bajo estudio.

La integración de una Cédula de Trabajo para atender un proyecto de Intervención - Investigación requiere de la siguiente estructura (Reyes, 2012c):

- ✓ Propósito(s) de la Intervención
- ✓ Tipología de Intervención
- ✓ Perspectiva del Análisis
- ✓ Modelo de Intervención (8 P's)
- ✓ Programa de Actividades
- ✓ Asignación de Responsabilidades
- ✓ Elementos del Proyecto de Intervención
- ✓ Propuesta del Proyecto de Intervención
- ✓ Generar Análisis **a priori** y **a posteriori**

De la **Tipología** para los proyectos de intervención-investigación, el investigador puede decidir entre una de las dos opciones:

- ❖ Proyectos de intervención-investigación **de tipo funcional**. Son aquellos que están orientados a modificar los sistemas de trabajo y la estructura de las organizaciones sociales.
- ❖ Proyectos de intervención-investigación **de tipo cultural**. Los cuales se concentran en analizar las relaciones entre las personas y los valores predominantes del grupo social bajo estudio

La **Perspectiva** del análisis para cada proyecto de intervención-investigación, puede ser elegida por el investigador dependiendo del propósito establecido:

- Perspectiva Social

- Perspectiva Directiva
- Perspectiva Operativa
- Perspectiva de Grupos Informales
- Perspectiva de los Individuos

El **Modelo** de intervención-investigación propuesto en ciencias sociales, se le puede identificar como el esquema de las 8 P's, porque se integra de ocho componentes, a saber:

- a) **Personas.** Se refiere al **grupo social** de individuos que son denominados como sujetos de estudio, pueden ser representados por una ciudad o población, un sector social, una agrupación, etc.
- b) **Procesos.** Son los lineamientos que describen los **sistemas y/o procedimientos** que se busca incidir para modificar los resultados de la organización.
- c) **Productos.** De manera particular, se trata de los **asuntos, productos y servicios** o “entregables” (outputs) que son requeridos.
- d) **Planteamiento.** Es una breve representación en texto de la **problemática planteada** y que se pretende atender en la intervención.
- e) **Prospectiva.** Incluye un análisis que describe la **visión a futuro** de la organización y las actividades que deberán desarrollarse en el corto, mediano y largo plazo para alcanzarle.
- f) **Planeación.** Deben ser explicitados los diferentes **planes de trabajo**, junto con el Presupuesto de gastos y costos proyectado.
- g) **Programas.** Para las ciencias políticas, el concepto de programas se refiere a los **mecanismos de operación** que se piensa utilizar para promover el impacto social.
- h) **Propuesta.** Finalmente, el investigador establece una propuesta de Intervención-Investigación como **alternativa de solución a la problemática** identificada.

Para escribir el Programa de Actividades y la Asignación de Responsabilidades, puede utilizarse el siguiente formato propuesto más abajo, en donde es importante definir costos y tiempos de realización, así como el responsable de llevar a cabo las actividades planeadas (Reyes, 2012c).

Ejercicio. Programa de Actividades y la Asignación de Responsabilidades

| No. | Actividades | Responsable (iniciales) | Co-responsable (iniciales) | Costo Estimado "\$" | Tiempo Estimado de Ejecución | |
|-----|-------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------------------|-----|
| | | | | | Inicio | Fin |
| 1.0 | Periodo de Planeación | | | | | |
| 2.0 | Periodo de Arranque | | | | | |
| 3.0 | Periodo de Pre-Desarrollo | | | | | |
| 4.0 | Periodo del Desarrollo | | | | | |
| 5.0 | Periodo de Post-Desarrollo | | | | | |
| 6.0 | Periodo de Evaluación de Resultados | | | | | |

Entre los **Elementos del Proyecto de Intervención** figuran principalmente, un conjunto de tres sub-factores, aunque el investigador podrá identificar algún otro dependiendo de sus necesidades (Reyes, 2012c):

- Agente(s) de Intervención. De manera específica es el agente de cambio que ha sido designado.
- Patrocinador(es) de la Intervención. Instituciones que aportarán recursos económicos, materiales, tecnológicos y/o humanos.
- Meta(s) de la Intervención. Implica establecer en forma particular cual es el punto a lograr en los resultados buscados.

La **Propuesta del Proyecto de Investigación**, significa que el investigador puede decidir el trabajar en alguna de las siguientes alternativas:

- Alternativa para las Ciencias Sociales
- Alternativa para la Gestión del Conocimiento

Finalmente, se elabora un **Análisis *a-priori*** (antes) y ***a-posteriori*** (después), a través del siguiente esquema:

- Diseño de acciones o políticas institucionales
- Evaluación de acciones o políticas institucionales
- Revisión de la planeación y control de avances

Para su cabal comprensión, puede revisarse el Apéndice 2. En donde aparece el formato propuesto para emplear las Cédulas de Trabajo.

Contextualización del Método de Investigación.

Para trabajar en la contextualización del método de investigación es necesario documentar los siguientes apartados y presentar la información solicitada.

| Ejercicio. Enfoque Metodológico. | | | |
|--|---------------------|--------------------|--------------|
| Tipos de enfoque: | <i>Cuantitativo</i> | <i>Cualitativo</i> | <i>Mixto</i> |
| Se requiere desarrollar un párrafo explicativo en más de 100 palabras, pero menos de 400, para describir ¿cuál es el enfoque utilizado y porque? | | | |

| Ejercicio. Alcance de la Investigación. | | | | |
|---|---------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| Tipos de alcance: | <i>Exploratoria</i> | <i>Descriptiva</i> | <i>Correlacional</i> | <i>Explicativa</i> |
| Se requiere desarrollar un párrafo descriptivo en más de 100 palabras, pero | | | | |

| | |
|--|--|
| | menos de 400, para describir ¿cuál es el alcance establecido y porque? |
|--|--|

| Ejercicio. Procedimiento de Investigación. | | | |
|---|--|------------------|--------------|
| Tipos de procedimiento: | <i>De Gabinete</i> | <i>"In situ"</i> | <i>Ambos</i> |
| | Se requiere desarrollar un párrafo narrativo en más de 100 palabras, pero menos de 400, para describir ¿cuál es el procedimiento propuesto y porque? | | |

| Ejercicio. Instrumentos de Recolección de Información. | | | |
|---|---|-------------------|---------------|
| Tipos de instrumentos: | <i>Cuestionario</i> | <i>Entrevista</i> | <i>Cédula</i> |
| | Se requiere desarrollar un párrafo informativo en más de 100 palabras, pero menos de 400, para describir ¿cuál es el instrumento diseñado y porque? | | |

Habiendo integrado toda la información solicitada sobre la contextualización del método de investigación, se deberá elaborar el reporte correspondiente de acuerdo a la estructura propuesta por Reyes (2012c).

CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para trabajar en el capítulo sobre los análisis de resultados, es menester organizar nuestros razonamientos siguiendo una estructura definida, para tal fin se establecen los siguientes elementos:

- ✓ Desglose informativo de datos.
- ✓ Desglose argumentativo de ideas.
- ✓ Discusión de tablas y/o gráficas de resultados.
- ✓ Análisis de resultados sobre los hallazgos encontrados.

Ahora se describe cada uno de los apartados comentados para su mejor comprensión:

El desglose informativo de datos.

El desglose informativo de datos se refiere a la presentación de toda la información obtenida en el desarrollo de la investigación y que puede ser referida como dato ya sea que se presenta en tablas, cuadros, gráficas o figuras representativas, en donde el investigador hace un breve análisis puntual. Se requiere que el investigador desarrolle un texto de media cuartilla, en más de 250 palabras, pero menos de 500, para describir *¿cuál es el desglose informativo de datos en el análisis realizado y como justifica su opinión?* (Reyes, 2012d). Para tal fin, es recomendable organizar la información en la siguiente tabla.

Ejercicio. Desglose Informativo de Datos

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Listado de Tablas | número y título de cada tabla |
| Listado de Gráficas | número y título de cada gráfica |
| Listado de Figuras | número y título de cada figura |

El listado de tablas, gráficas y figuras se numera en el orden en que aparecen en el cuerpo del documento. Al finalizar cada tabla, gráfica o figura regístrale como, **Fuente: Elaboración propia** (en tamaño de 10 puntos) y sólo en el caso de que sea otro el autor citado, entonces deberás registrar la Fuente de Información con todos los datos de localización, para que algún otro investigador pueda ubicar la misma fuente (Reyes, 2012d).

El desglose argumentativo de ideas.

De la misma forma, el desglose argumentativo de ideas, hace referencia al entretrejo de conceptos que el investigador realiza para presentar los pensamientos más relevantes, de los cuales será posible contrastar con aquellos conceptos previos que emergieron en la revisión de literatura. Se requiere que el investigador desarrolle un texto de media cuartilla, en más de 250 palabras, pero menos de 500, para describir *¿cuál es el desglose argumentativo de ideas en el análisis realizado y como justifica su opinión?* (Reyes, 2012d). Para este propósito, se recomienda estructurar la información en la siguiente tabla.

Ejercicio. Desglose Argumentativo de Ideas

| Objetivos | Hipótesis | Marco Teórico | Resultados |
|-----------|-----------|---------------|------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Discusión de tablas y/o gráficas de resultados.

En el apartado sobre la revisión y discusión de tablas y/o gráficas de resultados, el investigador inicia un proceso de discusión personal con los

datos obtenidos y con los autores revisados, esta introspección deberá dar por resultado un enunciado lo suficientemente elocuente para dejar una idea clara del análisis. Se requiere que el investigador desarrolle un texto de media cuartilla, en más de 250 palabras, pero menos de 500, para describir *¿cuál es su discusión acerca de las tablas y/o gráficas del análisis realizado y como justifica su opinión?* (Reyes, 2012d). Para su mejor exposición se sugiere integrar la información en la siguiente tabla.

Ejercicio. Revisión y Discusión de Tablas y Gráficas de Resultados

| Tablas /Gráficas /Figuras | Discusión conceptual |
|---------------------------|----------------------|
| Tabla 1. | |
| Tabla 2. | |
| Gráfica 1 | |
| Figura 1, etc. | |

Hallazgos encontrados.

Por último, para el análisis de resultados sobre los hallazgos encontrados, será necesario identificar cada uno de los tres diferentes tipos de efectos, es decir: un aspecto *Interesante* de los hallazgos, un aspecto para *Aplicar* en otro contexto y otro aspecto para *Profundizar* en una siguiente investigación; es decir se trata de hacer un **Análisis IAP** de los resultados obtenidos (Reyes, 2012d). De esta forma estaremos apoyando el desarrollo de futuras líneas de investigación.

Se requiere que el investigador desarrolle un texto de media cuartilla, en más de 250 palabras, pero menos de 500, para describir *¿cuál es el aspecto **Interesante**?, ¿cuál es el aspecto para **Aplicación**?, así como ¿cuál es el aspecto para **Profundizar** en el análisis realizado? y como justifica su opinión?* (Reyes, 2012d). Con objeto de apoyar la integración del análisis efectuado se recomienda emplear la siguiente tabla:

Ejercicio. Análisis de Resultados sobre los Hallazgos Encontrados

| Aspectos que resultaron Interesantes en los análisis efectuados | Aspectos de los resultados que se pueden Aplicar en otro contexto | Aspectos de los resultados que requieren de mayor Profundidad en su estudio |
|--|--|--|
| | | |

Registro, procesamiento de datos y análisis de la información.

Por otra parte, para el registro, procesamiento de datos y análisis de la información se pueden emplear paquetes computacionales de tipo académico-empresarial, que entre los más generalizados figuran el “SPSS”©, cuyo sitio electrónico es <http://www.spss.com.mx>, así como el “Minitab”©, cuya página web en español es <http://www.minitab.com/es-MX>, ambos son utilizados para los análisis de las investigaciones cuantitativas y por otra parte, el software de análisis por categorías denominado “Atlas-ti”© (http://www.atlasti.com/index.php?id=256&no_cache=1&L=3&print=1), el cual se emplea para las investigaciones cualitativas (Reyes, 2012d). En todos los casos existe la posibilidad de bajar dichos paquetes durante un mes para probarlos sin costo alguno, sin embargo es necesario comprarlos para hacer uso de los mismos; la recomendación al respecto es que la institución que

patrocina la investigación adquiera esta paquetería para tener los derechos de uso con registro legal.

CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DE CONCLUSIONES.

Para poder concluir, es menester hacer referencia al concepto de **construcción del conocimiento**, que se refiere a los postulados teóricos contruidos para conocer y/o explicar la realidad, para ilustrarlo visualmente se presenta la siguiente figura para su ejemplificación (Reyes, 2012c):

Tabla 2. Contribución al conocimiento según la Investigación Académica

| | | Teoría | |
|----------|--------------|---|-----------------------|
| | | Conocida | Construida |
| Realidad | Conocida | Tesis de Técnico Superior Universitario | Tesis de Licenciatura |
| | No Explicada | Tesis de Maestría | Tesis de Doctorado |

En la Conclusiones del trabajo de investigación es necesario trabajar en:

- ✓ Hacer un cierre entre los objetos y las hipótesis con los análisis realizados
- ✓ Identificar la aportación a las ciencias sociales y/o la contribución a la gestión del conocimiento.

Identificar la contribución a Ciencias Sociales y la aportación a la Gestión del Conocimiento, significa establecer una conclusión de tipo teórico-práctico sobre la investigación desarrollada. Esta conclusión debe establecer una relación de coherencia con el planteamiento del problema y su justificación, así como con los objetivos propuestos y las hipótesis supuestas.

Un trabajo de investigación desarrollado con una estructura metodológica basada en el rigor científico, seguramente contribuye de manera significativa a la generación del conocimiento y con ello se logran beneficios sociales intangibles útiles para explicarnos una parte de la compleja realidad que nos rodea; el autor debe ser capaz de definir, puntualizar y compartir cuáles son esos beneficios en términos de su contribución a la ciencia y su aportación a la gestión práctica del conocimiento (Reyes, 2012c).

Contribución a las Ciencias Sociales.

Con respecto a la contribución a las Ciencias Sociales, se refiere a identificar como se desarrolló el conocimiento, la estructura metodológica utilizada y el análisis de los resultados para llegar a una propuesta concreta (Reyes, 2012c).

Aportación a la Gestión del Conocimiento.

En relación a la aportación a la gestión del conocimiento corresponde al enfoque pragmático de aplicación concreta en un campo del conocimiento y es resultado de la participación del investigador (Reyes, 2012c).

Para trabajar en el desarrollo de la contribución a ciencias sociales y la aportación a la gestión conocimiento, es necesario escribir los siguientes apartados y presentar la información solicitada. Se requiere escribir al menos una cuartilla y emplear más de 500 palabras para su desarrollo completo.

Ejercicio. Resumen de la Contribución a Ciencias Sociales

| | |
|---|---|
| Contribución a las Ciencias Sociales | <i>Este rubro se refiere a identificar como se desarrolló el conocimiento, la estructura metodológica utilizada y el análisis de los resultados para llegar a la propuesta final.</i> |
| | |

| |
|--|
| |
|--|

Ejercicio. Resumen de la Aportación a la Gestión del Conocimiento

| | |
|---|---|
| Aportación a la Gestión del Conocimiento | <i>Constructo que se refiere al enfoque pragmático de aplicación concreta en un campo del conocimiento y es resultado de la participación del investigador.</i> |
| | |

Con esta información, ya concentrada, se deberá integrar al trabajo final del Proyecto de Investigación en el rubro de las CONCLUSIONES.

El último aspecto de la investigación, consiste en la exposición de los resultados sobre el análisis teórico efectuado sobre la realidad bajo estudio, para tal fin debe publicarse un **reporte de resultados** y compartir la información, junto con ello se debe esperar con apertura de criterio la crítica a favor o en contra de nuestro reporte, pues la ciencia avanza en la dialéctica de diferentes posturas (Reyes, 2012c).

CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO SOBRE FUENTES DE INFORMACIÓN

Para empezar este apartado, es menester comentar que comúnmente algunos autores denominan a este capítulo como “**Referencias**”, en alusión sólo a las fuentes de información que están citadas o referenciadas en el texto del trabajo de investigación, sin embargo también resulta válido referenciar las fuentes de información consultadas, aunque éstas no hayan sido citadas en el cuerpo del trabajo, pues de alguna forma contribuyeron en la formación del criterio y la opinión del autor en la construcción del conocimiento, de esta forma el lector puede entender mejor la postura y el origen del constructo formulado.

Ahora bien, la importancia hacer la revisión de literatura en el proyecto de investigación es que está directamente relacionada con el amplio proceso de indagación sobre la información que puede resultar útil e interesante, con lo cual significa que al revisar las Fuentes de Información es posible diferenciarlas en aquellas fuentes de información que ya fueron citadas en el protocolo de investigación, así como las fuentes de información que son revisadas y no necesariamente utilizadas pero que nos formaron una idea básica (mucho sucede con los libros sobre metodología de investigación, por ejemplo) y finalmente, existe la posibilidad de que localicemos una serie de fuentes de información que han sido localizadas y son presentadas al asesor del proyecto para recibir su orientación al respecto (Reyes, 2012d). El ejercicio de valorar de manera diagnóstica las fuentes de información, le proporcionarán al investigador una plataforma de apoyo para un arranque con mayor potencia.

De acuerdo con Dorsey (2014), también es importante mencionar que el concepto de fuentes de información se ha ampliado debido al crecimiento de la tecnología y la disponibilidad de datos. Una fuente de información permite respaldar nuestra investigación ya que referencia a los autores y los textos consultados. Este respaldo tiene por objeto los siguientes propósitos:

- Para revestir de calidad el trabajo. Al citar las fuentes se pueden ratificar argumentos, compararlos, refutarlos o referenciarlos.
- El lector puede constatar la veracidad de la información.
- Se concede y reconoce la autoría de los argumentos integrados en el cuerpo del trabajo.
- Evita que el lector piense que existe plagio.
- Genera confiabilidad en el trabajo.
- Forma parte de una metodología para ordenar el esquema de trabajo y depurar la información pertinente.

La utilización de las fuentes de información permite verificar si las propuestas que el autor lleva a cabo no han sido expuestas con anterioridad. Naturalmente que un autor no puede tener conocimiento de toda la información disponible por lo que puede haber conflictos si expone una idea como suya cuando alguien más está formulando ideas semejantes.

Para el desarrollo de esta actividad se requiere hacer un trabajo de indagación para localizar al menos 100 (cien) Fuentes de Información, las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos (Reyes, 2012d):

- El listado de las 100 Fuentes de Información debe ser estructurado de acuerdo al **Formato APA**, integrándolos en orden alfabético.
- Se deberán agrupar las Fuentes de Información en alguno de los tres estratos: a) fuentes de información **Citadas** o utilizadas, b) fuentes de información **Revisadas** o consultadas y c) fuentes de información **Disponibles** o localizadas para ser utilizadas en el Proyecto de Investigación Final.
- El 80% o más de las Fuentes de Información deberán tener una **vigencia de 5 años** máximo, con respecto a la fecha de publicación
- El 50% o más de las Fuentes de información deberán ser de **libros digitales** consultados o revisados de manera física.

- El 50% o más de las Fuentes de información deberán ser de **revistas digitales** revisados de manera física.
- El 50% o más de las Fuentes de Información deberán ser de referidas de la **Biblioteca Virtual**.
- El 25% o más de las Fuentes de Información deberán ser publicadas en el **idioma inglés** o escritas en alguna lengua extranjera.
- El 10% o más de las Fuentes de Información serán **tesis de postgrado** (maestría y/o doctorado).
- El 10% o menos de las Fuentes de Información deberán ser **libros impresos** consultados; porque pierden actualidad
- El 10% o menos de las Fuentes de Información deberán ser **revistas impresas** revisadas; porque son de difícil acervo.
- El 10% o menos de las Fuentes de Información deberán ser referidas de los **cursos virtuales** de la plataforma virtual
- El 10% o menos de las Fuentes de Información deberán ser catalogadas como **otras fuentes** (entrevistas, videos, blogs, páginas web, entre otras)

Al finalizar este ejercicio, tendrás organizadas las fuentes de información en los siguientes apartados:

- Fuentes de Información Citadas
- Fuentes de Información Consultadas
- Fuentes de Información Revisadas
- Fuentes de Información Disponibles
- Fuentes de Información Localizadas

Ahora es conveniente realizar una autovaloración diagnóstica de las Fuentes de Información, para lo cual se recomienda completar los espacios en blanco de la siguiente tabla, a efecto de analizar y autoevaluar tu propio trabajo sobre la indagación de dichas fuentes (Reyes, 2012d).

Ejercicio de Autovaloración Diagnóstica de las Fuentes de Información

| Fuentes de Información | Criterio | Núm. de Fuentes | % del Total | Auto-evaluación Ok ó No |
|---------------------------------------|----------|-----------------|-------------|----------------------------|
| Formato APA | = 100% | | | |
| Citadas en el protocolo | ≥ 20% | | | |
| Revisadas durante el protocolo | ≥ 20% | | | |
| Disponibles para el proyecto | ≥ 20% | | | |
| Vigencia de 5 años | ≥ 80% | | | |
| Libros digitales | ≥ 50% | | | |
| Revistas digitales | ≥ 50% | | | |
| Biblioteca virtual | ≥ 50% | | | |
| Idioma inglés | ≥ 25% | | | |
| Tesis de postgrado | ≥ 10% | | | |
| Libros impresos | ≤ 10% | | | |
| Revistas impresas | ≤ 10% | | | |
| Cursos virtuales | ≤ 10% | | | |
| Otras fuentes | ≤ 10% | | | |

Después de que llenes esta tabla sobre la autovaloración diagnóstica de las fuentes de información, podrás enviársela al asesor de tu proyecto para que elabore la retroalimentación sobre el listado de tus fuentes de información.

En la opinión de Dorsey (2014), el manejo de la información es una habilidad que debe ser desarrollada por el investigador para generar la capacidad de:

- Definir un Problema de Información, planteando una pregunta inicial, e identificar exactamente qué se necesita indagar para resolverlo.

- Elaborar un Plan de Investigación que oriente la búsqueda, el análisis y la síntesis de la información para solucionar el problema de información.
- Formular preguntas derivadas del Plan de Investigación (preguntas secundarias) que conduzcan a solucionar el problema de información.
- Identificar y localizar fuentes de información adecuada y confiable.
- Encontrar, dentro de las fuentes elegidas, la información necesaria.
- Evaluar la calidad de la información obtenida para determinar si es adecuada para resolver su problema de información.
- Clasificar y organizar la información para facilitar su análisis y síntesis.
- Analizar la información de acuerdo al Plan de Investigación y con las preguntas derivadas del mismo (preguntas secundarias).
- Sintetizar, utilizar y comunicar la información de manera efectiva.

La localización de las diferentes fuentes permite ver argumentos contrapuestos de un concepto o problema y en función de nuestra perspectiva, reafirmar o refutar un conocimiento o concepto previo.

Sección 3. Desarrollo de la Investigación

Desarrollo del Marco Teórico.

Todas las investigaciones se desarrollan apoyándose en la construcción de un marco teórico que dé solidez y estructura a la revisión de literatura efectuada, pues dicho marco representa la conjunción de los elementos teóricos más importantes, los cuales darán significado e interpretación a la investigación realizada, por ese motivo el investigador deberá elaborar y entregar un documento que acredite el dominio del tema para esta etapa investigativa de su proyecto (Reyes, 2012c).

Los propósitos de efectuar y reportar los avances del marco teórico de un proyecto de investigación son (Reyes, 2012c):

- Allegarse la mayor cantidad de fuentes de información disponibles sobre el tema de estudio.
- Poseer un conocimiento básico del tema para después abordar su estudio de manera metodológica con mayor profundidad y detalle.
- Demostrar que el sustentante posee los conocimientos y las habilidades requeridas para elaborar un proyecto de investigación correspondiente al grado de estudio.

De acuerdo con Hernández *et al.* (2010), el proceso para elaborar el marco teórico, empieza detectando la bibliografía adecuada, para después consultarle y filtrar aquellas fuentes que son más apropiadas, el siguiente paso es la extracción de los datos o la información de nuestro interés, posteriormente se organiza la información obtenida. El marco teórico debe darle sustento a la problemática planteada, lo que permitirá revisar la forma en cómo ha sido

abordado el planteamiento del problema, las deficiencias en el conocimiento de la situación, los descubrimientos incipientes o los aspectos poco explorados sobre el tema y por supuesto la localización de resultados concretos.

Andamiaje del Marco Teórico.

El marco teórico corresponde a la integración de todo el conocimiento localizado acerca del tema y el cual es resultado de una amplia revisión de literatura, en donde deberán aparecer debidamente referenciados todos los autores consultados. En este capítulo debe figurar: la presentación de **la teoría primaria**, que ofrece un soporte validado por la comunidad académica, pues fue estructurada con argumentos científicos y respaldan todos sus principios teóricos; inmediatamente después, se requiere seleccionar **las teorías pivote** en las que girará toda la investigación y sobre las cuales se desarrollará la discusión conceptual del trabajo, para tal propósito se requiere hacer una revisión exhaustiva de la literatura a fin de integrar los siguientes apartados: i) marco teórico fundamental, ii) marco teórico conceptual, iii) marco teórico situacional, iv) marco teórico contextual y v) marco teórico referencial. Finalmente, en un tercer momento es relevante continuar revisando literatura actualizada sobre el tema objeto de estudio, también llamado “*state of the art*”, cuya mejor traducción e interpretación de este concepto es el “**estado del conocimiento**” sobre el marco teórico fundamental, lo cual implica revisar y citar referencias de autores que han escrito sobre el tema en los últimos dos años, a la fecha en que se desarrolla la investigación documental (Reyes, 2014).

Mario Bunge (1989), hace una división de las ciencias a las que denomina primeramente *ciencias formales* y al segundo grupo las intitula como *ciencias fácticas*. En el primer caso de las ciencias formales, las llama así porque éstas demuestran o prueban su teoría de forma completa y definitiva, mientras que las ciencias fácticas se orientan a verificar o contrastar hipótesis y por esa razón las considera temporales o incompletas. De ésta propuesta, surge la inquietud

de facilitar la apropiación del conocimiento y por esa razón son presentadas como una proposición, el concepto de la teoría primaria y las teorías pivote.

De esta forma, el andamiaje propuesto para construir el marco teórico es: i) elegir la teoría primaria-filosófica, ii) seleccionar las teorías pivote-empíricas y iii) averiguar el estado del conocimiento.

La Teoría Primaria.

Habiendo trabajado previamente en la problematización del fenómeno bajo estudio, el investigador ha definido los siguientes aspectos: los antecedentes de la situación, la importancia o justificación del proyecto, los objetivos y las hipótesis, así como la pregunta de investigación, para que posteriormente continúe haciendo la revisión de literatura, misma que figurará en el capítulo del marco teórico, para lo cual se requiere que el investigador seleccione la teoría primaria, con lo cual estará definiendo el tipo de interpretación que desarrollará sobre el objeto de estudio, así también estará manifestando su postura epistemológica, su concepción ontológica y la estructura metodológica que será empleada (Reyes, 2014).



Figura 2. Atributos de manifestación de una Teoría Primaria

En la construcción del marco teórico, es necesario hacer una profunda revisión de literatura sobre la teoría primaria elegida, esto significa trabajar en la *episteme*, misma que corresponde a los saberes desarrollados por la humanidad de manera estructurada a lo largo de la historia y que resultan ser la base del conocimiento actual de las sociedades contemporáneas. Seleccionar una escuela de pensamiento filosófico para respaldar el armado y los resultados de una investigación, coadyuvará en la solidez de los argumentos esgrimidos que serán expuestos más adelante (Reyes, 2014). Habitualmente los investigadores occidentales nos apoyamos en diversas escuelas filosóficas porque todas ellas han influido en nuestra formación cultural a lo largo de los siglos, sin embargo es menester elegir aquella que mejor apuntala nuestro tema de estudio.

En la siguiente tabla, aparecen agrupadas las escuelas filosóficas en tres grandes columnas que sólo tienen el propósito de ofrecer al investigador un primer acercamiento para su análisis y selección, se busca que el investigador explore las diferentes corrientes del pensamiento filosófico. El criterio empleado para la clasificación en columnas, fue la percepción del autor ante una posible aproximación con la respectiva *episteme*, la gnoseología o la teoría del conocimiento, no se pretende establecer una taxonomía al respecto, sino ubicar al investigador desde una perspectiva más amplia, de donde sea posible observar si la escuela filosófica tiene una mayor orientación hacia el conocimiento mismo (epistemológica), o quizá posee una gran vocación hacia el estudio del hombre (ontológica), o tal vez la corriente filosófica bajo análisis tiene una marcada tendencia para enfatizar la estructura de la investigación por desarrollar (metodológica). Es verdad que toda escuela filosófica posee las tres características ya citadas, pero es factible hacer esta clasificación porque sólo tiene el propósito de apoyar el arranque de la fundamentación filosófica de cualquier investigación y sobre todo de las disertaciones doctorales, las cuales requieren de una fundamentación filosófica (Reyes, 2014). Se recomienda revisar con detalle el siguiente cuadro en donde aparece un esquema básico de

tres columnas para que el investigador pueda hacer una aproximación general a los principios filosóficos que darán soporte a sus hallazgos:

Tabla 3. Esquema de Aproximación General a las Teorías Primarias

| Teorías Primarias de mayor orientación epistemológica | Teorías Primarias de gran vocación ontológica | Teorías Primarias de alta preferencia metodológica |
|--|--|---|
| <i>Representa la forma en que se busca la relación con el mundo</i> | <i>Corresponde a la visión que se tiene sobre el ser humano</i> | <i>Establece el cómo se construye el conocimiento</i> |
| <ul style="list-style-type: none"> + Empirismo + Estructuralismo + Marxismo + Positivismo + Racionalismo | <ul style="list-style-type: none"> + Existencialismo + Humanismo + Idealismo + Materialismo + Perennialismo + Realismo | <ul style="list-style-type: none"> + Fenomenología + Funcionalismo + Hermenéutica + Instrumentalismo + Pragmatismo + Utilitarismo |

Cuando el investigador elige la teoría primaria que dará sustento al desarrollo de su proyecto, está decidiendo de forma implícita su postura para acercarse al conocimiento, así también manifiesta la interpretación que empleará para definir el concepto de hombre y con ello quedará pre-establecida la metodología que requiere para construir y validar el conocimiento. Entre los diferentes métodos de investigación que son empleados en el desarrollo de la ciencia figuran: la dialéctica crítica, el empírico-analítico, el hipotético-deductivo, el etnográfico, el holístico, el inductivo-deductivo, el interpretativo, la investigación-acción, la investigación-intervención y la teoría fundamentada, entre otros (Reyes, 2014). La justificación para apoyar nuestra investigación en una teoría primaria, es porque representa un principio filosófico en el cual la comunidad científica está de acuerdo para ofrecer un soporte teórico a las investigaciones en desarrollo y por esa razón marcará el derrotero de las actividades del investigador.

La construcción del conocimiento debe surgir apoyada en una escuela filosófica o de pensamiento filosófico, pues investigar significa buscar sistemáticamente la verdad desconocida y/o la realidad no explicada, con el propósito de ampliar el conocimiento humano en un campo particular, mismo que ha sido elegido

como una línea de investigación (Reyes, 2014). La filosofía de la ciencia nos ofrece la posibilidad asombrarnos con las verdades fundamentales del saber humano, pues el conocimiento ordinario es temporal e inexacto, mientras que el conocimiento científico es sistemático y verificable, ya que se trata de un conjunto de ideas conectadas lógicamente entre sí, las cuales son comunicadas para convertirse en información, esto es la teoría del conocimiento.

Las Teorías Pivote.

Después de haber definido la teoría primaria, para continuar con la siguiente etapa en la construcción del marco teórico, es menester seleccionar las teorías pivote que darán soporte a nuestra investigación y sobre la cual se desarrollará la discusión conceptual del trabajo, por ejemplo: la teoría de las organizaciones, la teoría de la complejidad, la teoría del conectivismo, la teoría de lógica difusa, la teoría del constructivismo, la teoría de las políticas públicas, la teoría de la democracia social, la teoría del liderazgo, la teoría del conductismo, la teoría de la Gestalt, la teoría macroeconómica, la teoría de aprendizajes (tipos, estilos y estructura), la teoría de redes-rizomas, la teoría del neocolonialismo, teoría del crecimiento económico, la teoría de los estilos de pensamiento, teoría del desarrollo organizacional, la teoría de los grandes números, las teorías económicas o las teorías de la administración, entre otras (Reyes, 2014).

Las teorías pivote representan los argumentos de análisis que serán empleados por el investigador, para lo cual puede trabajar diferentes perspectivas para su interpretación, es decir que puede hacer una revisión de literatura bajo un enfoque de tipo procesal, perceptual, fenomenológico o ambiental (Reyes, 2014). Esto significa que podrán ser citados sus autores más representativos en los diferentes apartados de la investigación, tales como: antecedentes del proyecto, justificación de la investigación, importancia del tema, la discusión y propiamente en las diferentes secciones del marco teórico.

Es importante mencionar, que normalmente cada autor ofrece su propio discurso sobre una teoría, sin embargo esa misma teoría puede ser analizada de diferentes formas por otros autores y cada uno de ellos tomando en cuenta los diversos enfoques desde los cuales se puede abordar dicha teoría; de la misma forma un autor puede ser leído desde diferentes acepciones por parte del investigador (Reyes, 2014). Para ilustrar este aspecto, se presenta la siguiente figura a efecto de presentar la dinámica de los análisis por efectuar para cada teoría pivote.



Figura 3. Perspectivas del análisis sobre las Teorías Pivote

Para operar la búsqueda del conocimiento, es posible apoyarse en un pivote que corresponde a un conjunto de teorías que darán el soporte orgánico requerido, pues se buscará que los investigadores pivoteen en las ciencias formales (también llamadas ciencias exactas), cuya columna central son los algoritmos matemáticos, así también se puede pivotar con las ciencias empíricas (denominadas ciencias de la experiencia), las cuales ofrecen un amplio paquete de proposiciones situacionales y analíticas para poder investigar el objeto de estudio (Reyes, 2014). Este conjunto de ciencias ofrecerá

a la investigación la posibilidad de concluir cualquier proyecto formulando constructos teóricos capaces de explicar la realidad bajo estudio.

El apartado de las teorías pivote se desarrolla considerando la siguiente estructura propuesta por Reyes (2012b), denominada “encuadre de la investigación”, cuya esquematización apoya el mapeo realizado sobre la investigación documental y se compone de las siguientes secciones:

i) *Marco teórico fundamental* (objeto de estudio). Representa el aspecto más relevante de la investigación y corresponde al eje vertebral de la temática bajo estudio, el investigador debe identificarlo perfectamente bien y definirlo a través de las palabras clave (*key factors*). Al hacer referencia a los paradigmas de la investigación cualitativa y cuantitativa, es menester reconocer que bajo una perspectiva cualitativa, el objeto de estudio se construye conforme avanza el desarrollo de la investigación, sin embargo al tratarse de un enfoque cuantitativo o de posición mixta, el objeto de estudio se define desde el arranque de la investigación.

ii) *Marco teórico conceptual* (conceptos de estudio). Corresponde a todos aquellos temas y aspectos relacionados con el objeto de estudio y resultarán ser un apoyo conceptual del proceso de investigación que se busca desarrollar.

iii) *Marco teórico situacional* (sujeto de estudio). Se refiere a la descripción de la entidad, organización o individuos, ya sea que se trate de personas físicas o morales, sobre los cuales se desarrollará la investigación buscando darle un enfoque situacional, evitando hacer generalizaciones.

iv) *Marco teórico contextual* (contexto de estudio). Se trata de elaborar una amplia descripción sobre el marco contextual, para ubicar la investigación en tiempo, espacio y circunstancias en las que se desarrolla la investigación.

v) *Marco teórico referencial* (son los referentes normativos del estudio). Es denominado también como marco legal y consiste en averiguar si existen implicaciones normativas que rijan al objeto o al sujeto de estudio, considerando la pertinencia o la situacionalidad para cada investigación a desarrollar.

Estado del Conocimiento (*State of the Art*).

Por último, se requiere localizar el “estado del conocimiento” sobre el marco teórico fundamental (conocido por los investigadores de lenguas sajónicas como *-state of the art-* por la expresión en inglés, sin embargo ha sido traducido de manera equívoca al castellano como el *-estado del arte-*), lo que representa una búsqueda actualizada de al menos cinco referencias que han sido escritas en los últimos dos años, sobre nuestro tema objeto de estudio (Reyes, 2014).

La construcción del estado del conocimiento, significa localizar referencias que han sido publicadas en los últimos dos años cuando máximo, que hablan sobre el objeto de estudio de nuestra investigación y en donde los autores han expresado en sus conclusiones alguna aportación a las ciencias o una contribución a la gestión del conocimiento (Reyes, 2014). Es en el capítulo de las conclusiones, en donde aparecerá el estado del conocimiento, definido éste como lo más reciente que se ha publicado académicamente respecto al objeto de estudio. Con referencia las publicaciones periódicas, es recomendable elegir a un autor que ha publicado últimamente más de un artículo en fechas recientes, esto significa que tiene una línea de investigación muy definida y ha formado un equipo de colaboradores realmente activo, razón por la cual, es posible pensar que se encuentran punteando en la construcción de postulados y constructos teóricos sobre el tema de estudio, la revisión de sus conclusiones resultará de gran utilidad en la discusión de nuestros resultados. Localizar este perfil de autores-investigadores será relativamente sencillo gracias a las bases de datos y los motores (sitios) de búsqueda que se encuentran disponibles en Internet, que dependiendo de la institución que auspicia la investigación se puede tener acceso a diferentes bases de datos que son contratadas, sin embargo un buen investigador sabrá rastrear la información que necesite a través de las fuentes que se encuentren disponibles.

Para trabajar el estado del conocimiento, se requiere emplear fuentes de información obtenidas de Revistas Arbitradas/Indexadas o Tesis de Postgrado

para asegurar la veracidad de la información empleada. Por supuesto que no son admisibles los datos obtenidos de las wikis por carecer de rigor científico. Algunos ejemplos listados en orden alfabético, sobre las **Bases de Datos** recomendadas para realizar la investigación documental son: *Abstracted Business Information* (ABI-Inform), *Accounting & Tax Database*, Alexander Street Press, *Bast*, *Bibliotecas Virtuales de Acceso Libre*- Universidad Latinoamericana (ULA), *Bibliotechnia-GDC*, Cambridge University Press, *Comprehensive Dissertation Index* (CDI), *CONACULTA*- Dirección General de Bibliotecas, *Dial-Net*, *Ebrary Academic Complete*, Electronic Book Library, *E.Libro-Cátedra*, *ERIC-plus* (Education Resources Information Center), *Eumed.net*- Tesis Doctorales, *ProQuest. Social Science / Education Journals*, *Psychological Abstract*, *PsycINFO*, *Sociological Abstracts*, REDALYC, Taylor & Francis-journals, *TDR*- Tesis Doctorales en Red, *Thesauro* de la UNESCO, *Wiley Interscience*, entre otras.

Elaboración del Marco Teórico o Revisión de Literatura.

Actualmente, el capítulo del Marco Teórico también es conocido por los investigadores como el capítulo de Revisión de Literatura, en virtud del trabajo de indagación documental acerca del tema bajo estudio (Reyes, 2014). Como su nombre lo indica, representa un intenso trabajo de gabinete para localizar aquellos postulados o autores que han contribuido en la construcción del conocimiento en el campo que nos interesa investigar.

La estructura a desarrollar para integrar la tabla de contenido, se subdivide en tres grandes subcapítulos, mismos que corresponden a los apartados revisados anteriormente, en donde se incorporan otros sub-subcapítulos para orientar el trabajo del investigador y apoyarle para evitar ahogarse en un mar de información, esto es:

+Capítulo. Marco Teórico

+Subcapítulo. *Teoría Filosófica (primaria)* sobre la Escuela de Pensamiento a emplear, la cual marcará el derrotero de las actividades investigativas.

+Sub-subcapítulo. Postura Epistemológica

+Sub-subcapítulo. Concepción Ontológica

+Sub-subcapítulo. Estructura Metodológica

+Subcapítulo. *Teorías Empíricas (pivote)* sobre el Campo de Conocimiento por investigar, es decir: las teorías administrativas, las teorías educativas, las teorías de la sociología, las teorías del derecho, etc.

+Sub-subcapítulo. Marco Teórico Fundamental (objeto de estudio)

+Sub-subcapítulo. Marco Teórico Conceptual (conceptos de estudio)

+Sub-subcapítulo. Marco Teórico Situacional (sujeto de estudio)

+Sub-subcapítulo. Marco Teórico Contextual (contexto de estudio)

+Sub-subcapítulo. Marco Teórico Referencial (referentes de estudio)

+Subcapítulo. *Estado del Conocimiento* sobre el marco teórico fundamental.

Para el desarrollo del marco teórico, es muy importante que todos y cada uno de los párrafos esté referenciado, en este apartado sólo deben aparecer las ideas parafraseadas de los autores consultados y el texto será presentado haciendo una distribución de la citación del autor de acuerdo con la siguiente propuesta:

Al inicio del párrafo y sin sangría:

“Autor (año),
.....”

Al finalizar el párrafo, con punto final:

“
.....(Autor, Año).”

En medio del párrafo, con punto y seguido:

“
..... (Autor, año).
.....”

En las investigaciones de grado, es recomendable citar un máximo de tres párrafos continuos al mismo autor y sólo en casos excepcionales se podrán emplear hasta cinco párrafos seguidos para referenciarle. Es posible citar al mismo autor en diferentes apartados del marco teórico (marco fundamental, conceptual o situacional), así como en el capítulo de la introducción. No obstante el investigador está obligado a realizar una amplia revisión de autores en la literatura localizada, a efecto de contar con el mayor número posible de referencias citadas (Reyes, 2014).

Para el desarrollo de un proyecto de investigación, se hace necesario un andamiaje de apoyo biblio-hemerográfico y digital, que constituya un paquete de Fuentes de Información, por esa razón se recomienda localizar al menos tres veces más referencias, respecto del número indicado en las instrucciones recibidas, pues no necesariamente resultarán de utilidad todas las fuentes de información localizadas, es decir que se requiere estén disponibles, para posteriormente revisarlas de manera general, estableciendo aquellas que deberán ser consultadas y finalmente emplearlas como referencias citadas en el cuerpo del texto. Lo anterior significa que el investigador deberá localizar por lo menos 150 (ciento cincuenta) fuentes de información, en caso de que se le requiera citar al menos 50 (cincuenta) referencias (Reyes, 2014). Esto representará un criterio de mayor robustez en la revisión de literatura. Una analogía al respecto es posible establecer, al afirmar que para levantar un

edificio muy alto, es necesario escavar profundo para contar con buena cimentación.

El número de fuentes revisadas en la construcción del marco teórico dependerá del tipo de proyecto investigativo en el que se esté trabajando, este criterio aparecerá mencionado en las instrucciones listadas por el asesor, sin embargo es posible mencionar que un *anteproyecto de investigación* del postgrado requerirá de al menos 25 autores citados en el capítulo del marco teórico, mientras que en el desarrollo del *protocolo de investigación* se solicitará un mínimo de 50 referencias, de las cuales el 50% debió ser publicada en los últimos cinco años y finalmente, cuando se trata de un proyecto de *investigación de grado*, deberán ser citadas más de 100 referencias en el marco teórico, pudiendo ser que un mismo autor es citado varias veces, siempre y cuando se trate de publicaciones diferentes (Reyes, 2014).

Para el desarrollo de cualquier trabajo de investigación, el investigador deberá observar y cumplir con reglas de ética mientras desarrolla su trabajo investigativo y de manera particular deberá dar crédito a todos los autores consultados y las fuentes de información empleadas que han sido referenciadas en el texto del documento escrito.

Todo trabajo académico deberá contar con un esquema formal para referenciar sus fuentes de información. Por ejemplo, tratándose de estudios de postgrado en ciencias sociales, el investigador deberá ajustarse a las indicaciones establecidas en el Manual de Estilo de Publicaciones de la *American Psychological Association* [APA] en su última versión, la cual define una normatividad para publicar y referenciar las fuentes de información utilizadas.

Fuentes de Información Consultadas y Referencias Citadas.

Abreu, José (2012) El Rol de las Preguntas de Investigación en el Método Científico. En *Daena: International Journal of Good Conscience*. 7(1) 169-187. Abril 2012.

Ackoff, Russel (1986). *El Arte de Resolver Problemas*. México: Limusa-Noriega

Adorno, Theodor (2001). *Epistemología y Ciencias Sociales*. (3ra Reimp.) España: Ed. Cátedra (Grupo Anaya, S.A.).

Álvarez, Ariel (2004). *Lecciones sobre Epistemología: Algunas consideraciones Epistemológicas de las Ciencias Jurídicas*. Argentina: Universidad Nacional del Litoral. [Versión electrónica]. Recuperado de [Http://Books.Google.Es/Books?Id=Yt2mxxrvx0yc&Pg=Pa5&Dq=Epistemolog%C3%8da+De+Las+Ciencias+ Sociales&Hl=Es&Sa=X&Ei=Xuxcu-Keeagz8ags3icyaw&Ved=0cdgq6aewazge#V=Onepage&Q=Epistemolog%C3%8da%20de%20las%20ciencias%20sociales&F=False](http://books.google.es/books?id=Yt2mxxrvx0yc&Pg=Pa5&Dq=Epistemolog%C3%8da+De+Las+Ciencias+ Sociales&Hl=Es&Sa=X&Ei=Xuxcu-Keeagz8ags3icyaw&Ved=0cdgq6aewazge#V=Onepage&Q=Epistemolog%C3%8da%20de%20las%20ciencias%20sociales&F=False)

Arredondo, L. (1984). *Como Hacer Presentaciones Profesionales*. México: McGraw-Hill.

Aveyard, H. (2010). *Doing a Literature Review in Health and Social Care: A Practical Guide* (2a. ed.). USA: Open University Press. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos Ebrary del Centro de Información Digital UVEG.

Baena, G. (2009). *Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental*. México: Editorial Mexicanos Unidos.

Bell, Judith (2010). *Doing Your Research Project* (5a. ed.). USA: Open University Press. [Versión en línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital de la UVEG.

Bernal, Cesar (2006). *Metodología de la Investigación. Para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. (2da ed.). México: Pearson Educación. [Versión electrónica]. Recuperado de http://Books.Google.Es/Books?Id=H4x_Efai59oc&Pg=Pa19&Dq=Epistemolog%C3%8da+De+Las+Ciencias+ Sociales&Hl=Es&Sa=X&Ei=Kd3cu_Cxj6pw8agblygwdq#V=Onepage&Q=Epistemolog%C3%8da%20de%20las%20ciencias%20sociales&F=False

Blanco, Jorge (2013). Diseño de estrategias didácticas de reflexión-acción para la formación humanista en ambientes virtuales de aprendizaje a partir del uso de foros y coevaluaciones entre pares. En *Revista Mexicana del Bachillerato a Distancia. ECOESAD*. Núm. 9, febrero de 2013. México: ECOESAD, [Archivo en línea]. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmbd/article/view/43892/39738>

Blanco, Jorge (2012, 17 de mayo). *Introducción a la Historia de la Ciencia* [Archivo en blog]. México: autor. Recuperado de <http://joblanco.wordpress.com/2012/05/17/introduccion-a/>

Blanco-Sánchez, J. Reyes-López, O. y Veitya-Bucheli, M. (2013). Prosopografía del estudiante de Postgrado en la Educación Virtual". En *Revista de Educación y Desarrollo*. Universidad de Guadalajara. Número 24, Enero-Marzo 2013, págs. 13-21. Recuperado de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anterioresdetalle.php?n=24

Boaventura de Sousa, Santos (2009). *Epistemología del Sur: La Reinención del Conocimiento y la Emancipación Social*. México: Siglo XXI-CLACSO. [Versión electrónica]. Recuperado de [Http://Books.Google.Es/Books?Id=Nuki0aid42sc&Pg=Pa45&Dq=Epistemol og%03%8da+De+Las+Ciencias+ Sociales&Hl=Es&Sa=X&Ei=Xuxcu- Keeagz8ags3icyaw&Ved=0cdwq6aewbdge#V=Onepage&Q=Epistemolog %03%8da%20de%20las%20ciencias%20sociales&F=False](http://books.google.es/books?id=Nuki0aid42sc&Pg=Pa45&Dq=Epistemol%03%8da+De+Las+Ciencias+ Sociales&Hl=Es&Sa=X&Ei=Xuxcu-Keeagz8ags3icyaw&Ved=0cdwq6aewbdge#V=Onepage&Q=Epistemolog%03%8da%20de%20las%20ciencias%20sociales&F=False)

Booth, Wayne (2009). *Craft of Research* (3a. ed.). USA: University of Chicago Press. [Versión en línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital de la UVEG.

Borsotti, Carlos (2010). *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas*. México: Editorial Miño y Dávila. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

Bosch, C. (1982). *La Técnica de la Investigación Documental*. México: UNAM.

Bunge, Mario (1989). *La Investigación Científica, su Estrategia y su Filosofía*. Barcelona, España: Ed. Ariel.

Bunge, M. (1988). *Crítica y Verdad*. México: Siglo XXI.

Callejo-Gallego, Javier (2006). *Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención*. España: McGraw-Hill. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

Chao, María (2014). El rol del profesor en la educación virtual. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*.

Publicación # 12. Enero-Junio 2014. [Archivo electrónico]. Recuperado de <http://www.peiac.org/Revista/Numeros/No5/valoressociales.html>

Chao, María (2013a). Educación en Valores en el uso de Redes Sociales Virtuales. *Revista Internacional PEI: por la Psicología y Educación Integral*. No.5 Vol. III Julio-Agosto 2013. [Archivo electrónico]. Recuperado de <http://www.peiac.org/Revista/Numeros/No5/valoressociales.html>

Chao, María (2013b). Las Redes Sociales Virtuales y la Adquisición de Competencias: El caso de la UVEG. *Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo*. No. 10. Enero-Junio 2013. [Archivo electrónico]. Recuperado de http://www.ride.org.mx/docs/publicaciones/10/educacion_apoyada_en_tecnologias/C7.pdf

Chávez, F. (1994). *Redacción Avanzada. Un Enfoque Lingüístico*. México: Alhambra.

Camacho, Hermelinda (2000). *Enfoques Epistemológicos y Secuencias Operativas de Investigación*. Tesis Doctoral. Universidad Dr. Rafael Belloso, Venezuela: Autor. [Archivo electrónico]. Recuperado de <http://padron.entretemas.com/Tesistas/TesisHermelinda.pdf>

Castrillón, Sergio (2008). *Las sabidurías críticas de los profesores Seniors, respecto a los fundamentos filosóficos de la educación en administración*. Tesis Doctoral. Universidad de Montreal. Canadá: Autor. [Archivo electrónico]. Recuperado de <https://www.google.com.mx/#q=Castrillon%2C+Sergio+%282008%29.+Las+sabidur%C3%ADas+cr%C3%ADticas+de+los+profesores+Seniors%2C>

[+respecto+a+los+fundamentos+filos%C3%B3ficos+de+la+educaci%C3%B3n+en+administraci%C3%B3n](#)

De la Cuesta, Carmen (2008). ¿Por dónde empezar?: la pregunta en investigación cualitativa. Departamento de Enfermería Universidad de Alicante Campus de San Vicente del Raspeig. Artículo publicado en *Enfermería Clínica*. Vol. 18, Núm. 205-10. 2008. [Archivo electrónico]. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/17048/3/Pre-print%20Por%20donde%20empezar.pdf>

Descartes, René (1992). *El Discurso del Método*. México: Editorial Alianza.

Dorsey, Edgar H. (2014, agosto-diciembre). Valoración de las Fuentes de Información. [Material inédito]. En la materia: *Proyecto de Investigación* Asesor: Dr. Octavio Reyes. Maestría en Administración y Políticas Públicas. Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG). México: autor.

Dutton, William (2010). *World Wide Research: Reshaping the Sciences and Humanities in the Century of Information*. USA: MIT Press. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

Fernández, Jorge (2007). *Comunicación científica*. México: Editorial Universitaria. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

Garner, Mark (2009). *Teaching Research Methods in the Social Science*. USA: Ashgate Publishing Group. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

- Gillham, Bill (2010). *Case Study Research Methods*. USA: Continuum International Publishing. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.
- Glenn, Jerome (2010). *Handbook of Research Methods*. USA: Global Media. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.
- Gómez, Miguel (2009). *Cómo hacer una tesis de maestría y doctorado: investigación, escritura y publicación*. México: ECOE Ediciones. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.
- Golinski, J. (2005). *Making Natural Knowledge : Constructivism and the History of Science, with a new Preface*. Chicago IL, USA: Ed. University of Chicago Press. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.
- Grasso, Livio (2009). *Encuestas: elementos para su diseño y análisis*. México: Ed. Brujas. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.
- Hebel, W. y Serón S. (s.f.). *Pregunta de investigación*. Universidad de la Frontera Temuco. Chile: CIGES. [Archivo electrónico]. Recuperado de <http://www.med.ufro.cl/Recursos/GISIII/linkedddocuments/pregunta%20de%20investigaci%F3n%20prop%F3sito%20y%20objetivos..pdf>
- Hernández, M. (2006). *La historia de la ciencia y la formación de los científicos*. México: Editorial Red Perfiles Educativos. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*, (5ta ed.). México: Mac Graw-Hill
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*, (3ra ed.). México: Mac Graw-Hill
- Hernández, Rolando (2008). *El paradigma cuantitativo de la investigación científica*. México: Editorial Universitaria. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.
- Hurtado de Barrera, J. (2008). La pregunta de investigación. Determinación del enunciado holopráxico o pregunta de investigación. En *Investigación holística*. [Blog de Autor]. Recuperado de <http://investigacionholistica.blogspot.mx/2008/02/la-pregunta-de-investigacin.html>
- Instituto Tecnológico Autónomo de México [ITAM]. (s.f.). *Estudios sobre Ciencia*. México: Autor. [Versión en línea]. Recuperado de http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio02/sec_5.html
- Iñiguez-Rueda, L. (editor) (2011). *Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales* (3ra. ed.). España: UOC. [Versión en línea]. Recuperado de <http://Books.Google.Es/Books?Id=Qmo9npqn510c&Pg=Pa47&Dq=Epistemolog%C3%8da+De+Las+Ciencias+Sociales&Hl=Es&Sa=X&Ei=M2jdu7bc kiqu8agh3ocwdq&Ved=0ceog6aewbtimaq#V=Onepage&Q=Epistemolog%C3%8da%20de%20las%20ciencias%20sociales&F=False>
- Losada, I., y Velázquez, J. (2011). Aplicación de la investigación social a la evaluación su relación con la Taxonomía de Bloom. En *Indagatio*

Didáctica, 3, núm. 3. [Versión en línea]. Recuperado de
<http://revistas.ua.pt/index.php/ID/article/viewArticle/1245>

Moreno, Carlos (2002). *Filosofía de la Ciencia*. [Archivo electrónico].
Recuperado de
http://enciclopedia.us.es/index.php/Filosof%C3%ADa_de_la_ciencia

Olivé, León y Pérez-Tamayo, Ruy (2011). *Temas de Ética y Epistemología de la Ciencia. Diálogos entre un Filósofo y un Científico*. México: Fondo de Cultura Económica. [Versión en línea]. Recuperado de
http://Books.Google.Es/Books?Id=JeIys0eo5dmc&Pg=Pt128&Dq=Epistemolog%C3%8da+De+Las+Ciencias+ Sociales&Hl=Es&Sa=X&Ei=Vgbdu-Tbmsgg8qhc_4h4cq&Ved=0cfyq6aewcdicaq#V=Onepage&Q=Epistemolog%C3%8da%20de%20las%20ciencias%20sociales&F=False

Ordoñez, J., Navarro V. y Sánchez, M. (2005). *Historia de la Ciencia*. Madrid, España: Ed. Espasa-Calpe.

Pedraz, Azucena (2003). La pregunta de Investigación. En *Nure Investigación*. Núm. 1. Diciembre 2003. [Blog de Autor]. Recuperado de
http://www.fuden.es/ficheros_administrador/f_metodologica/formacion%20metodologica%201.pdf

Pérez, Carlos (2012). *La pregunta de investigación*. Universidad Ruiz de Montoya. [Blog de Autor]. Recuperado de
<http://es.slideshare.net/cperezcrespo/la-pregunta-de-investigacin-12163976>

Phophalia, A. (2010). *Modern Research Methodology: New Trends and Techniques*. USA: Global Media. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

Reyes, Octavio (2014a). Construcción del Marco Teórico en la Investigación de Tesis Doctorales. En *Revista Actual Investigación*. [Artículo en revisión]. Venezuela: Universidad de los Andes,

Reyes, Octavio (2014b). Cursos en Línea para apoyo y acompañamiento en la EMS. En *Foro Nacional de Consulta de la SEP*. Secretaria de Educación Pública (SEP), Subsecretaria de Educación Media Superior (EMS), [Archivo electrónico]. México: SEP. Recuperado de <http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCgQFjAA&url=http%3A%2F%2Fregistromodeloeducativo.sep.go.b.mx%2FArchivo%3Bjsessionid%3D37ec9e81a3c05d24b35ef5b968be%3Fnombre%3D25849-Cursos%2Ben%2Blinea%2Bpara%2Bapoyar%2Bla%2BEMS.pdf&ei=7WSuU7LsOlaSqAaej4LQBw&usq=AFQjCNE5FagkTxlyD231vFMZh6WrEwQkgw&bvm=bv.69837884,d.b2k>

Reyes, Octavio (2014c). Desarrollo de Habilidades para la Investigación. En *Encuentro Académico Interdisciplinario: La transversalidad, una propuesta para la innovación curricular*. ENP-UNAM. [Ponencia en Blog]. México: Autor. Recuperado de http://droctavioreyes.wordpress.com/2014/06/05/57/?preview=true&preview_id=57&preview_nonce=52bf7bf6a9&post_format=aside

Reyes, Octavio (2014d). El Binomio del Asesor-Alumno y las Competencias requeridas para trabajar en Línea. En *Revista Mexicana del Bachillerato a Distancia*. ECOESAD. Núm. 11, febrero de 2014. México: ECOESAD, [Archivo en línea]. Recuperado de <http://bdistancia.ecoesad.org.mx/?articulo=el-binomio-del-asesor-alumno-y-las-competencias-requeridas-para-trabajar-en-linea>

Reyes, Octavio (2014e). Formación Investigativa de la Educación en Línea. En *Foro Nacional de Consulta de la SEP*. Secretaría de Educación Pública (SEP), Subsecretaría de Educación Media Superior (EMS), [Archivo electrónico]. México: SEP. Recuperado de <http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0CCsQFjAD&url=http%3A%2F%2Fregistromodeloeducativo.sep.gob.mx%2FArchivo%3Bsessionid%3Db8ef0ff16be50e8e568f4f6bb9c2%3Fnombre%3D21338-Formacion%2BInvestigativa%2Bde%2Bla%2BEducacion%2Ben%2BLinea.pdf&ei=tWGuU5P3CcyAqgbljIDoAQ&usq=AFQjCNGDGAJRBgJLyTpH9czZ0dQ-w96eQg&bvm=bv.69837884,d.b2k>

Reyes, Octavio (2013a). Desarrollo de Habilidades Investigativas de los estudiantes que cursan el bachillerato en línea. En *Revista Mexicana del Bachillerato a Distancia*. ECOESAD. Núm. 10, agosto de 2013. México: ECOESAD, [Archivo en línea]. Recuperado de http://bdistancia.ecoesad.org.mx/contenido/numeros/numero10/experiencias_01.html, así también <http://bdistancia.ecoesad.org.mx/?articulo=desarrollo-de-habilidades-investigativas-de-los-estudiantes-que-cursan-el-bachillerato-en-linea>

Reyes-López, Octavio (2013b). Diseño de un modelo para explicar las Habilidades Investigativas en la Educación a Distancia. En *Proceedings from International Conference UNED – ICDE 2013*. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), International Council for Open and Distance Education (ICDE). Páginas 1180- 1191. Evento desarrollado del 7 al 9 de Marzo del 2013. Madrid, España: UNED-ICDE. [Archivo electrónico]: Recuperado de <http://www.unedicde2013.org/proceedings/>

Reyes, Octavio (2013c). Diseño de un modelo para evaluar Habilidades Instrumentales de Investigación de los estudiantes del bachillerato en

línea. En *Revista Mexicana del Bachillerato a Distancia*. ECOESAD. Núm. 9, febrero de 2013. México: ECOESAD [Archivo en línea]. Recuperado de http://bdistancia.ecoesad.org.mx/contenido/numeros/numero9/experiencias_07.html, así también <http://bdistancia.ecoesad.org.mx/?articulo=diseño-de-un-modelo-para-evaluar-habilidades-instrumentales-de-investigación-de-los-estudiantes-del-bachillerato-en-línea>

Reyes, Octavio (2013d). Formación de Investigadores en la Universidad Virtual. En *Congreso Internacional Virtual de Investigación en Educación Superior CIVIES-2013*. Fechas: 5-7 de junio, 2013, págs. 763-774. Tijuana, Baja California. México: AIIES [Memorias del Congreso]. Recuperado de <http://www.iiies.org/memorias.php>

Reyes-López, Octavio (2013e). Inteligencias Múltiples y Desarrollo de Habilidades Investigativas de los estudiantes del Postgrado en Línea. En *Proceedings from International Conference UNED – ICDE 2013*. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), International Council for Open and Distance Education (ICDE). Páginas 1192- 1204. Evento desarrollado del 7 al 9 de Marzo del 2013. Madrid, España: UNED-ICDE. [Archivo electrónico]: Recuperado de <http://www.unedicde2013.org/proceedings/>

Reyes, Octavio (2013f). Modelo OCBO sobre la Calidad Educativa en la Educación Virtual. En *XIV Encuentro Internacional Virtual Educa*, del 17 al 21 de junio del 2013. Medellín Colombia: Virtual Educa. [Archivo en línea]. Recuperado de http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CDkQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.virtualeduca.info%2Fponencias2013%2F153%2FOctavioReyesModeloOCBOsobreCalidadenEducaciónVirtual.doc&ei=NKJKUu_iFuTE2gWPloGoDg&usq=AFQjCNE0UnYZ5lu

[oEDbSKtYC2DS-cEm5rQ&sig2=OFvNCez8Yq-tq5qsSHlc8g&bvm=bv.55139894,bs.1,d.eWU](http://www.celaya.academiajournals.com/index.html)

Reyes, Octavio; Espinoza, Rafael y Olvera, Ramón (2013). Criterios para determinar el Tamaño de Muestra en Estudios Descriptivos. *Congreso Internacional de Investigación de Academia Journals*. Vol. 5, Núm. 3, Tomo 20, págs. 2919-2924. Del 6 al 8 de noviembre 2013. Celaya Gto. México: Academia Journals. [Memorias del Congreso]. Recuperado de <http://www.Celaya.AcademiaJournals.com>, así también en <http://celaya.academiajournals.com/index.html>

Reyes, Octavio y Hernández-Moncada, María (2013). Criterios de eficiencia en el diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA). En *XXI Encuentro Internacional de Educación a Distancia*. Sistema Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Diciembre del 2013. Guadalajara Jal, México: UdeG. [Archivo en línea]. Reyes-López, Octavio (2013a). Diseño de un modelo para explicar las Habilidades Investigativas en la Educación a Distancia. En *Proceedings from International Conference UNED – ICDE 2013*. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), International Council for Open and Distance Education (ICDE). Páginas 1180- 1191. Evento desarrollado del 7 al 9 de Marzo del 2013. Madrid, España: UNED-ICDE. [Archivo electrónico]: Recuperado de <http://www.unedicde2013.org/proceedings/>, así también <http://www.udgvirtual.udg.mx/encuentro/anteriores/xxi/ponencias/26-63-1-RV.pdf>

Reyes, Octavio y Rodríguez, Beatriz (2013). “Diseño de Investigaciones Mixtas para el área de Ciencias Sociales”. En *Revista UNICEBA*. Vol. 1, Número 3. Septiembre del 2013. Universidad del Centro del Bajío (UNICEBA), Celaya Gto. México: UNICEBA.

Reyes, Octavio (2012a). “Cédula de Investigación: Un instrumento para recopilación de datos”. En el curso de *Metodología de Investigación Política*, de la Maestría en Administración y Políticas Públicas. Recuperado del Aula Virtual de Aprendizaje en la plataforma institucional de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG).

Reyes, Octavio (2012b). “Construcción de Investigaciones Sociales”. En el curso de *Proyecto de Investigación*, de la Maestría en Administración y Políticas Públicas. Recuperado del Aula Virtual de Aprendizaje en la plataforma institucional de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG).

Reyes, Octavio (2012c). “Diseño de Investigaciones Sociales”. En el curso de *Metodología de Investigación Política*, de la Maestría en Administración y Políticas Públicas. Recuperado del Aula Virtual de Aprendizaje en la plataforma institucional de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG).

Reyes, Octavio (2012d). “Diseño de Proyectos de Investigación”. En el curso de *Proyecto de Investigación*, de la Maestría en Administración y Políticas Públicas. Recuperado del Aula Virtual de Aprendizaje en la plataforma institucional de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG).

Reyes, Octavio (2012e). “Lineamientos para la Elaboración de Artículos de Investigación”. En el curso de *Proyecto de Investigación*, de la Maestría en Administración y Políticas Públicas. Recuperado del Aula Virtual de Aprendizaje en la plataforma institucional de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG).

Reyes, Octavio (2012f). “Modelo de Intervención Investigación en Administración Pública”. En el curso de *Metodología de Investigación*

Política, de la Maestría en Administración y Políticas Públicas.

Recuperado del Aula Virtual de Aprendizaje en la plataforma institucional de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG).

Reyes, Octavio (2012g). "Revisión de Literatura". En el curso de *Proyecto de Investigación*, de la Maestría en Administración y Políticas Públicas.

Recuperado del Aula Virtual de Aprendizaje en la plataforma institucional de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG).

Rdones, J. M. (2001). *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales: Materiales para una Fundamentación Científica*. (2da Reimp.) España: Anthropos Ed.

Sandín, María (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. España: Ed. McGraw-Hill. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

Sautu, Ruth (2010). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. México: Ed. FLACSO. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2003). Tesis Ganadoras. Concurso Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado sobre las Disposiciones del Orden Jurídico Nacional. En *Biblioteca Jurídica Virtual de Gobernación*. Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional. México: SEGOB. [Sitio electrónico]. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/Biblioteca/biblio.php>

Sobremonte-Mendicuit, Emma (editor) (2012). *Epistemología, Teoría y Modelos de Intervención en Trabajo Social. Reflexión sobre la Construcción Disciplinar en España*. España: Deusto Publicaciones.

Strauss, Anselm & Corbin, Juliet. (2006). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquía. [Versión en línea]. Recuperado de http://books.google.com.mx/books?id=TmgvTb4tiR8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Yuni, José A. (2010). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. (2da.ed.). México: Ed. Brujas. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

Yuni, José A. (2009a). *Técnicas para investigar: análisis de datos y redacción científica*. México: Ed. Brujas. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

Yuni, José A. (2009b). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. México: Ed. Brujas. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

Woodside, Arch (2010). *Case Study Research: Theory, Methods and Practice*. USA: Emerald Group Publishing Ltd. [Versión en Línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital UVEG.

Woolfolk, A. (2006). *Psicología Educativa* (9ª. ed.). México: Pearson Educación. [Versión en línea]. Recuperado de http://books.google.com.mx/books?id=PmAHE32RuOsC&pg=PA435&lpg=PA435&dq=taxonomia+de+bloom+anderson+2000&source=bl&ots=3n6BaR7T0M&sig=47fhsSYueZ1XxS0cCFLEY5M_IVE&hl=es-

[419&sa=X&ei=e9UjUPGmLeXGiwK6tIG4Bw&ved=0CFMQ6AEwBzgK#v=onepage&q=taxonomia%20de%20bloom%20anderson%20](#)

Apéndice 1.

Proyectos de Investigación para la acreditación del Postgrado

Para el diseño de proyectos de investigación, se plantean tres grandes etapas de trabajo que deberán generar igual número de documentos para ser entregados y evaluados por parte del Director del Proyecto y del Comité de Síndicos, esto para asegurar imparcialidad, objetividad y una contribución significativa a la generación de conocimientos (Reyes, 2012b).

A las fases descritas se les denomina en función del entregable que corresponde, de manera particular se trata de:

- **Anteproyecto de Investigación**
- **Protocolo de Investigación**
- **Proyecto de Investigación**

Con el propósito de ilustrar un esquema metodológico para investigaciones del postgrado, se presenta la siguiente propuesta en un sentido enunciativo, más no limitativo para que investigador tenga una referencia acerca de la rigurosidad que le será exigida en su desarrollo.

Para el desarrollo de cualquier trabajo de investigación, todo investigador deberá observar y cumplir con reglas de ética mientras desarrolla su trabajo investigativo y para la presentación de los avances entregados en forma escrita.

REGLAS DE ÉTICA.

Autonomía: Garantizar a los investigadores involucrados, el derecho a elegir su línea de investigación y respetar su derecho a la libertad del tema, sin embargo reconoce que si la línea de investigación elegida no corresponde a las líneas institucionales de investigación, la universidad no estará obligada a proveerle un tutor-asesor y será responsabilidad individual para contactar y acordar con un Doctor plenamente acreditado ante las instituciones educativas y contando con Cédula Doctoral. De igual forma, el investigador deberá reconocer que por sí mismo puede ejercer su autonomía, en plenitud de derechos, capacidades y responsabilidades, esto implica que el investigador debe allegarse de los recursos necesarios para el desarrollo de su investigación.

Confidencialidad. Es el derecho que tiene cada persona, grupo de personas, institución u organización de controlar la información referente a sí misma, cuando la comunica bajo la promesa – explícita o implícita – de que será mantenida en secreto.

Evitar el daño. No actuar de manera que se ponga en riesgo o se lastime a las personas en su integridad física, moral o emocional. Equivale, en términos de los postulados clásicos generados por la bioética, al principio de "*no maleficencia*".

Fidelidad. El investigador se compromete a cumplir sus acuerdos con aquellos a quienes invita a colaborar en sus diversas formas, ya sea como personal de apoyo o como sujetos de estudio. Su compromiso también será enfocado a la fidelidad de los datos empleados y de los resultados obtenidos. Es un derecho de la ciencia que se presenten resultados fieles, aun cuando éstos no correspondan a las hipótesis o los supuestos del investigador.

Justicia. El investigador tiene el compromiso de justicia social, enmarcado en la perspectiva de ética social, para definir en qué contribuye o cómo puede

contribuir su trabajo de investigación, considerando que debe desarrollar una función social con base en las necesidades de la sociedad. El sentido social de la investigación se traduce en un compromiso a favor del bien común. Requiere de una reflexión acerca de si los proyectos que desarrolla en su investigación, son los mismos que la sociedad necesita.

Veracidad. Cuando se formula una investigación, se establece un compromiso implícito de que la comunicación se basará en la verdad, así como un acuerdo de veracidad sobre los datos, cifras, hechos, sucesos, circunstancias y eventualidades para asegurar validez y confiabilidad de los resultados.

ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

El anteproyecto deberá contener una amplia revisión de literatura de los estudios previos en la línea de investigación, su propósito es presentar una propuesta del tema de investigación para que el Tutor valide su plan de trabajo (Reyes, 2012b). La extensión del documento deberá ser mayor de 8,000 palabras (ocho mil), excluyendo la portada, el índice, así como las fuentes de información y se integrará por los siguientes apartados:

- ❖ Título propuesto.
- ❖ Sustentante y director de tesis
- ❖ Línea de investigación elegida.
- ❖ Antecedentes sobre la investigación.
- ❖ Definición y planteamiento del problema.
- ❖ Justificación sobre la importancia de abordar el tema.
- ❖ Objetivo general y objetivos específicos.
- ❖ Hipótesis formulada(s) o supuesto(s) establecido(s).
- ❖ Marco teórico. Implica un mínimo de 20 autores citados
- ❖ Método de investigación por emplear.
- ❖ Plan de actividades a desarrollar (calendarización).
- ❖ Más de 30 autores referenciados en las fuentes de información

- ❖ Listado de materiales o recursos requeridos para desarrollar la investigación

Los objetivos de realizar un anteproyecto para iniciar con la investigación de postgrado son:

- Poseer un conocimiento básico del tema para después abordarlo con mayor profundidad y detalle, así como allegarse la mayor cantidad de fuentes de información disponibles sobre el objeto de estudio.
- Iniciar una reflexión acerca de las preguntas de investigación y la propuesta de solución que el sustentante se propone desarrollar en su tesis de grado.
- Demostrar que el sustentante posee los conocimientos y las habilidades mínimas requeridas para elaborar un proyecto de investigación correspondiente al grado buscado.

De las características importantes del anteproyecto, puede citarse que en la justificación es menester desarrollar una argumentación sistemática para definir por qué se desarrollará una investigación cuantitativa, cualitativa, o de naturaleza mixta (cuantitativa-cualitativa).

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.

El protocolo de investigación deberá destacar por su originalidad, pertinencia y contribución relevante a las teorías sobre los estudios del postgrado (Reyes, 2012b). La extensión del documento deberá ser mayor de 16,000 palabras (dieciséis mil), excluyendo la portada, el índice, así como las fuentes de información y estará integrado por los siguientes elementos dependiendo del planteamiento utilizado para abordar el objetivo de estudio:

Para planteamientos cuantitativos o mixtos.

- A.1. Carátula o portada institucional.
- A.2. Índice (con apartados y sub-apartados diferenciados con números arábigos).
- A.3. Justificación, comunicar los motivos que despertaron su interés (mínimo de 500 palabras).
- A.4. Introducción, incluye aspectos relevantes del tema, así como los objetivos y las hipótesis establecidas (mínimo de 1,000 palabras).
- A.5. Planteamiento del problema (importancia de la investigación, deficiencias en el conocimiento del problema y pregunta(s) de investigación).
- A.6. Marco teórico, utilizando por lo menos 50 (cincuenta) *autores citados*, de los cuales el 50% deberán ser recientes de los últimos cinco años a la fecha.
- A.7. Método de investigación, que incluye los siguientes elementos:
 - i. Diseño de la investigación (considerar una breve descripción).
 - ii. Muestra (indicar si es probabilística o no, selección y definición de la muestra, así como el perfil de los encuestados).
 - iii. Enunciar y describir los instrumentos de recolección de los datos (no se solicita su desarrollo o elaboración todavía).
 - iv. Procedimiento de recolección de datos (se deberá indicar cómo será administrada y cómo se aplicarán los instrumentos de recolección).
- A.8. Análisis de resultados, en donde se describirán los tipos de análisis que serán empleados: análisis causal, correlación entre variables, agrupamiento de variables, así como las pruebas o métodos estadísticos que se pretenden utilizar.
- A.9. Calendarización, significa establecer una ruta crítica y la programación de tiempos estimados.
- A.10. Fuentes de información (más de 60 referencias), debiendo separar en dos apartados diferentes, las referencias de los autores citados, de

aquellas fuentes que sólo han sido revisadas como autores consultados, esto último es para que el tutor reconozca el tiempo y el trabajo invertido en la lectura documental.

Para planteamientos cualitativos.

En el caso de los planteamientos de investigación apoyados en el paradigma cualitativo, será incluyente para cualesquiera de los siguientes tipos de estudio, mismos que son listados en orden alfabético y no por orden de preferencia: a) Análisis del Discurso, b) Dialéctica Crítica, c) Estudios de Caso, d) Estudios Etnográficos, e) Estudios Hermenéuticos, f) Estudios Fenomenológicos, g) Investigación-Acción, h) Investigación-Intervención, i) Método Biográfico, así como j) Teoría Fundamentada, entre otros.

En cualquier caso, será requisito que el planteamiento investigativo, se proponga demostrar con un método de confiabilidad científica, al menos una aportación a las ciencias sociales y administrativas, así como a la gestión empresarial de las organizaciones. Tratándose de los estudios de caso, se solicitará un mínimo tres casos para su análisis.

La estructura solicitada será:

B.1. Carátula o portada institucional.

B.2. Índice (con apartados y sub-apartados diferenciados con números arábigos).

B.3. Justificación, comunicar los motivos que despertaron su interés (mínimo de 500 palabras).

B.4. Introducción, incluye aspectos relevantes del tema, así como los objetivos y los supuestos previos (mínimo de 1,000 palabras).

B.5. Planteamiento del problema (importancia de la investigación, deficiencias en el conocimiento del problema y pregunta(s) de investigación).

B.6. Marco teórico, utilizando por lo menos 50 (cincuenta) *autores citados*, de los cuales el 50% deberán ser recientes de los últimos cinco años a la fecha.

B.7. Método de investigación, que incluye los siguientes elementos:

- i. Contexto (describir el ambiente o lugar).
- ii. Diseño de la investigación (considerar una breve descripción).
- iii. Perfil de la unidad de análisis (para el abordaje del estudio).
- iv. Enunciar los instrumentos tentativos de recolección de datos (no se solicita su desarrollo o elaboración todavía).
- v. Procedimiento de recolección de los datos (indicar cómo será administrado el proceso o cómo se aplicarán los instrumentos).

B.8. Análisis de resultados y/o discusión sobre los hallazgos, implica describir de manera genérica cual será el objeto de estudio que se propone construir, así como aquellos análisis que serán empleados, ejemplo: modelo de teoría fundamentada con categoría central, validación y confiabilidad, evaluación etnográfica, codificación en primero y segundo plano, etc.

B.9. Calendarización, significa establecer la ruta crítica o la programación de los tiempos estimados.

B.10. Fuentes de información (más de 60 referencias), debiendo separar en dos apartados diferentes, las referencias de los autores citados, de aquellas fuentes que sólo han sido revisadas como autores consultados, esto último es para que el tutor reconozca el tiempo y el trabajo invertido en la lectura documental.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE GRADO.

Es el documento para presentar el trabajo elaborado durante el desarrollo de la investigación de tesis para obtener el postgrado, el cual deberá tener una extensión mayor de 40,000 palabras (cuarenta mil), excluyendo la portada, agradecimientos, resumen y *abstract*, los diferentes índices, las fuentes de

información, así como los apéndices o anexos considerados y estará integrado de acuerdo con el siguiente esquema (Reyes, 2012b).

- ❖ Portada institucional
 - ❖ Título de la tesis
 - ❖ Agradecimientos y reconocimientos
 - ❖ Resumen (entre 250 y 500 palabras)
 - ❖ *Abstract* o resumen en inglés (entre 250 y 500 palabras)
 - ❖ Índice de contenido. La paginación de las hojas será en el extremo inferior derecho.
 - ❖ Índice de tablas
 - ❖ Índice de figuras
 - ❖ Índice del apéndice (hasta este punto todas las hojas serán paginadas utilizando números romanos en minúscula)
-
- ❖ **Capítulo 1. Introducción:** este capítulo deberá incluir los siguientes elementos: *Antecedentes, Definición del Problema, Justificación, Objetivos e Hipótesis*, que corresponden al protocolo desarrollado durante el proceso de investigación; para este propósito los enunciados serán formulados en forma de aseveración. En su desarrollo se requiere emplear un mínimo de 3,000 (tres mil) palabras.
 - ❖ **Capítulo 2. Marco Teórico:** corresponde a la integración de todo el conocimiento localizado acerca del tema y el cual es resultado de una amplia revisión de literatura, en donde deberán aparecer más de 100 (cien) autores citados de acuerdo al formato APA (ó según se indique en las disposiciones institucionales). En este capítulo debe figurar: 2.1) la presentación de las teorías primarias que defienden su postura con cientificidad y respaldan los fundamentos teóricos, 2.2) la revisión de las investigaciones más recientes sobre el tema bajo estudio, también llamado “*State of the Art*”, interpretado como el *Estado del Conocimiento*, lo cual implica revisar y citar un mínimo de 5 (cinco) referencias de autores que han escrito sobre el tema de estudio en los últimos dos

años, así como 2.3) la descripción de la teoría seleccionada en la que se fundamenta la investigación y sobre la cual se desarrollará la discusión conceptual del trabajo. Adicionalmente, se deberá continuar revisando la literatura correspondiente para integrar los siguientes apartados: 2.3.1) Marco teórico fundamental, 2.3.2) Marco teórico conceptual, 2.3.3.) Marco teórico situacional, 2.3.4) Marco teórico contextual y 2.3.5) Marco teórico referencial.

- ❖ **Capítulo 3. Procedimiento de Investigación:** en este apartado se debe describir el enfoque metodológico empleado (cuantitativo, cualitativo o mixto), considerando entre otros aspectos: la población estudiada, la selección de muestras, las pruebas piloto que fueron efectuadas, las herramientas para la validación del instrumento, medición de variables cuantitativas o la evaluación de los atributos cualitativos, la unidad de análisis, el diseño para analizar los casos de estudio, la fundamentación metodológica, las técnicas estadísticas con sus fórmulas, las escalas utilizadas y el software empleado, por mencionar algunos. Es decir todos aquellos elementos metodológicos que nos permitirán hacer afirmaciones de carácter científico.
- ❖ **Capítulo 4. Resultados de la Investigación:** comprende dos aspectos fundamentales: el primero se refiere a la presentación de los resultados obtenidos y la segunda parte corresponde a la interpretación y análisis de los mismos; asegurándose que todas las tablas y figuras se encuentran comentadas en el texto e inmediatamente después a su presentación.
- ❖ **Conclusiones:** se deberá indicar si se cumplieron los objetivos planteados y las hipótesis o los supuestos formulados, contrastando lo expresado en la revisión de literatura contra los resultados obtenidos, enfatizando si los resultados respaldan o se oponen a las publicaciones y trabajos de investigación revisados previamente.
- ❖ **Aportaciones y Recomendaciones:** en esta sección, se debe indicar de manera puntual, cuál es su aportación al campo del conocimiento

después de haber concluido su trabajo, indicando que se puede hacer con los resultados y donde aplicarlos, así como las recomendaciones o sugerencias para que otros investigadores puedan dar continuidad en proyectos posteriores.

- ❖ **Fuentes de Información:** se debe cumplir con más 120 referencias como fuentes de información citadas a lo largo del documento escrito y de acuerdo con los criterios de APA, o en concordancia con las disposiciones institucionales al respecto, cuyo propósito es para crédito a los autores que contribuyeron en la formación de nuestras ideas, así también para apoyar a otro investigador en localizar las obras fuente utilizadas, si es que desea consultarlas. Deberán aparecer sólo las referencias de los *autores citados*.
- ❖ **Apéndices o anexos:** incluir solo el material relevante que proporcione claridad y profundidad.

REGLAS GENERALES PARA LOS TRABAJOS DE GRADO:

Los trabajos de grado deberán ser escritos de acuerdo con las instrucciones y las disposiciones institucionales, sin embargo en términos generales se puede hablar de los siguientes requisitos:

- Interlineado de 1.5 espacios.
- Letra tipo Times New Román o letra tipo Arial.
- Tamaño de la letra 12 puntos.
- Los márgenes a utilizar tendrán las siguientes dimensiones: margen superior, inferior y derecho de 2.5 cm, mientras que el margen a la izquierda 4 cm, para que exista un espacio razonable para el empastado

NOTA IMPORTANTE. Dependiendo de las disposiciones institucionales, todo trabajo académico desarrollado durante los estudios de postgrado, así como el Anteproyecto, el Protocolo de Investigación y la Tesis de Grado, deberán ajustarse a las indicaciones establecidas para referenciar las fuentes de información. En el área de las ciencias sociales, es frecuente apoyarse en el

Manual de Estilo de Publicaciones de la *American Psychological Association* [APA] en su última versión publicada al español, la cual define una normatividad específica para publicar y referenciar las fuentes de información utilizadas.

Apéndice 2.

Formato de la Cédula de Trabajo (Reyes 2012a).

| % | Factores | Sub-Factores | Criterios |
|------------|--|---|--|
| 5% | Diseño de la Intervención | | |
| | • | Propósito(s) de Intervención | Redacción en texto. Emplea más de 200 palabras (pero menos de 400), descritas en media cuartilla. |
| | • | Tipología de Intervención | |
| | • | Perspectiva del Análisis | |
| 20% | Modelo de Intervención (7 P's) | | |
| | • | Personas (sujetos de estudio) | Redacción en texto. Emplea dos cuartillas con más de 1000 palabras (pero menos de 2000). |
| | • | Procesos (sistemas y/o procedimientos) | |
| | • | Productos (asuntos, servicios o entregables) | |
| | • | Planteamiento (problemática expuesta) | |
| | • | Prospectiva (metas a largo, medio y corto, plazo) | |
| | • | Planeación (plan de trabajo y presupuesto) | |
| • | Programas (mecanismo de impacto social) | | |
| 5% | Programa de Actividades y Asignación de Responsabilidades | | |
| | • | Formato del Programa de Actividades | Emplear el formato definido por el asesor |
| 5% | Elementos del Proyecto de Intervención | | |
| | • | Agente(s) de Intervención | Redacción en texto. Emplea más de 200 palabras (pero menos de 400), descritas en media |
| | • | Patrocinador(es) de la Intervención | |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | • | Meta(s) de la Intervención | cuartilla. |
| Propuesta del Proyecto de Investigación | | | |
| 10% | • | Alternativa para las Ciencias Sociales | Redacción en texto. Emplea una cuartilla con más de 500, pero menos de 1000 palabras. |
| | • | Alternativa para la Gestión del Conocimiento | |
| Análisis <i>a-priori</i> y <i>a-posteriori</i> | | | |
| 5% | • | Propuesta sobre el diseño de acciones institucionales | Redacción en texto. Emplea más de 200 palabras (pero menos de 400), descritas en media cuartilla. |
| | • | Propuesta sobre la evaluación de acciones institucionales | |
| | • | Propuesta sobre la Planeación y Control de Avances | |

Apéndice 3.

Elaboración de un Artículo Académico para Revista Arbitrada.

Llamamos Artículo Académico a una propuesta escrita para explicar la realidad, cuya propuesta es el resultado de una investigación basada en un método científico, apoyado en un análisis sistémico y estructurado con un pensamiento propositivo que expone un universitario frente a un grupo colegiado para que revisen la postura teórica expuesta.

Se le denomina **Revista Arbitrada**, a las publicaciones que constituyen un comité para autorizar la publicación de un artículo en cualquiera de sus números, ya sea del tiraje periódico o en números especiales. Este criterio implica que deben tener registrado un autor responsable de su publicación y estar respaldados por una institución formalmente reconocida. Es posible identificar una revista arbitrada porque en las primeras páginas del ejemplar (físico o en línea), aparecerá listado el nombre de los integrantes del jurado que arbitra su publicación (Reyes, 2012e). En su descripción, siempre es útil escribir el número de registro de ISSN que les asignó la autoridad competente.

Para su elaboración se deberán considerar los siguientes lineamientos:

Los artículos académicos pueden ser de diferentes tipos, empezando por artículos de Investigación, Ensayos, Reseñas Bibliográficas y Traducciones de Artículos de particular relevancia en el campo del conocimiento, así también es posible que algunas revistas consideren aceptar artículos para ser publicados en sus diferentes secciones como: Reflexiones Académicas, Proyectos y Programas, Novedades y Entrevistas, Experiencias y Visión Internacional (Reyes, 2012e). De la selección de la Revista Arbitrada, dependerán sus criterios, especificaciones o parámetros para aceptar o no un artículo para su publicación.

Para escribir el artículo, es menester tomar en consideración las especificaciones de la Revista Arbitrada que ha sido seleccionada para enviar el artículo. En términos generales las “**Normas para la Presentación de Colaboraciones**”, se basan en los siguientes criterios de acuerdo con la UNAM: <http://www.ejournal.unam.mx/normas.html?r=19&liga=4>

✓ **Arbitraje / Reviewing Process / Décision de publication.** Los artículos se someten a arbitraje anónimo de destacados especialistas en el tema de tu elección, pueden ser nacionales y extranjeros dependiendo de la revista elegida y pertenecen a la cartera de árbitros integrada por académicos ajenos al comité editorial

✓ **Exclusividad / Exclusiveness / Exclusivité.** Los trabajos deben ser originales e inéditos, además de que implica el compromiso del autor(es) de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

✓ **Extensión y resumen / Length and abstract / Volume et résumé.** Los artículos deberán escribirse en procesador de textos Word de Microsoft®, con letra *Arial* o *Times New Roman* de 12 puntos y un interlineado de 1.5. La extensión mínima es de 10 cuartillas y la máxima de 20 hojas en tamaño carta. Se incluirá un Abstract (Resumen) de mayor de 15 renglones y al finalizar éste, indicar un máximo de 5 palabras clave para clasificar el artículo. El resumen y las palabras clave deberán aparecer al principio del artículo.

✓ **Referencias, notas y bibliografía / References, footnotes and bibliography / Références, notes en bas de page et bibliographie.** Se deberá incluir la Bibliografía o Fuentes de Información al final de los artículos o ensayos. Las referencias deben presentarse siguiendo alguna de las dos alternativas: a) La Forma Tradicional, esto es “a pie de página”, ó b) La Norma Internacional Común, en el formato APA (*American Psychological Association*). Para más detalles puede consultarse el “Manual de Estilo de Publicaciones APA”, en la página www.apastyle.org/faqs.html

✓ **Otros requisitos de forma / Others requirements / Autres exigences formelles.** Se deberá omitir el nombre del autor(es) para preservar su anonimato durante el proceso de dictaminación. Es necesario enviar los siguientes datos en un archivo diferente del que contiene el artículo o el ensayo.

- Título del Trabajo
- Tipo de Trabajo (artículo de investigación o ensayo)
- Nombre completo y grado académico del(os) autor(es).
- Función principal que desempeña el autor en su institución y nombre completo de la institución.
- Dirección electrónica y física, así como los teléfonos de cada autor.
- Todas las hojas deberán estar numeradas, desde el resumen hasta la bibliografía o las fuentes de información.

✓ **Corrección sintáctica / Grammatical correction / Correction syntaxique.** Los trabajos deberán estar correctamente escritos en redacción,

sintaxis, ortografía y mecanográficamente, sin embargo los editores se reservan el derecho de hacer las modificaciones que juzguen pertinentes.

✓ **Envío de trabajos / Manuscript submission / Envoi des travaux.** Los trabajos deben enviarse a una dirección de correo electrónico a la coordinación editorial de la revista con los respectivos archivos adjuntos (artículo de investigación y datos del autor). En algunas ocasiones se solicita enviarlo en diskette y con un ejemplar impreso a una dirección física de las oficinas administrativas.

Como ya se mencionó previamente, cada revista tiene estándares y criterios diferentes para aceptar la publicación de artículos en sus números periódicos o especiales, sin embargo en términos generales puede afirmarse que los artículos deberán escribirse en procesador de textos Word de Microsoft®, con letra *Arial* o *Times New Roman* de 12 puntos y un interlineado de 1.5 (Reyes, 2012e). La extensión mínima es de 10 cuartillas y la máxima de 20 hojas en tamaño carta, sin incluir la información anexa que aparecerá en los Apéndice. Se incluirá un **Abstract** (Resumen) no mayor de 15 renglones y al finalizar éste, indicar un máximo de 5 palabras clave para clasificar el artículo. El resumen y las palabras clave deberán aparecer al principio del artículo

Un Artículo Académico en términos generales se estructura con los siguientes apartados:

- ✓ Título del Artículo
- ✓ **Abstract** (resumen y palabras clave)
- ✓ INTRODUCCIÓN
- ✓ Capítulo 1. REVISIÓN DE LITERATURA
- ✓ Capítulo 2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN
- ✓ Capítulo 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
- ✓ Capítulo 4. CONCLUSIONES
- ✓ FUENTES DE INFORMACIÓN
- ✓ Apéndices

A continuación se presenta una breve descripción para escribir cada uno de los apartados:

❖ **INTRODUCCIÓN:** Este capítulo deberá incluir los siguientes elementos: *Antecedentes, Definición del Problema, Justificación, Objetivos e Hipótesis*, que corresponden al protocolo desarrollado durante el proceso de investigación; para este propósito los enunciados serán formulados en forma de aseveración.

❖ **Capítulo 1. REVISIÓN DE LITERATURA:** Se refiere al conocimiento existente acerca del tema y puede ser descrito a través del *Marco Teórico Fundamental*, *Marco Teórico Conceptual*, *Marco Teórico Situacional* y *Marco Teórico Contextual*, en este capítulo se debe mencionar: a) ¿Qué es lo que ya se conoce sobre el tema?, b) ¿Cuáles son las investigaciones más recientes sobre el tema (“*state of the art*”, entendido este como el estado de la ciencia)? y c) ¿En qué teoría se fundamenta la investigación?.

❖ **Capítulo 2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:** En este apartado se debe describir el enfoque metodológico empleado, considerando entre otros aspectos: la población estudiada, selección de muestras, las pruebas piloto que fueron efectuadas, escalas utilizadas, herramientas para la validación del instrumento, variables bajo estudio, caso de estudio, técnicas estadísticas, las formulas o el software empleado, etc.

❖ **Capítulo 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS:** Comprende dos partes fundamentales: la primera se refiere a la presentación de los resultados obtenidos y la segunda parte corresponde a la interpretación y análisis de los mismos; asegúrese de que todas las tablas y figuras se encuentran comentadas en el texto inmediatamente después de su presentación.

❖ **Capítulo 4. CONCLUSIONES:** Deberá indicar si se cumplieron los objetivos planteados y las hipótesis formuladas, contrastando lo expresado en la revisión de literatura contra los resultados obtenidos, enfatizando si los resultados respaldan o se oponen a los autores y trabajos de investigación publicados previamente. En esta sección, usted debe indicar de manera puntual, cuál es su aportación al campo del conocimiento después de haber concluido su trabajo, revelando que se puede hacer con los resultados y donde aplicarlos, así como las recomendaciones o sugerencias para que otros investigadores puedan dar continuidad en proyectos posteriores.

❖ **FUENTES DE INFORMACIÓN:** Se deben referenciar las fuentes de información de aquellos autores citados en el documento y de acuerdo con los criterios de APA (*American Psychological Association*), para dar crédito a los autores que contribuyeron en la formación de nuestras ideas; el propósito de las referencias es ayudar al lector a localizar las obras utilizadas si es que desea consultarlas. Solamente deben aparecer las referencias de los *autores citados*.

Para el desarrollo del Artículo Académico Reyes (2012e), sugiere la siguiente estructura para escribirse en un promedio de 15 (quince) páginas.

Estructura propuesta para el Artículo Académico

| Descripción | | Páginas |
|--|--|------------|
| Título del Artículo y el <i>Abstract</i> del trabajo | | 0.5 página |
| INTRODUCCIÓN (para desarrollarse en 2 páginas) | | |
| • | Antecedentes | 0.5 página |
| • | Situación Problemática y Pregunta de Investigación | 0.5 página |
| • | Justificación | 0.5 página |
| • | Objetivo general y Objetivos Específicos | 0.5 página |
| • | Hipótesis o Supuestos | |
| 1. REVISIÓN DE LITERATURA (para desarrollarse en 5 páginas) | | |
| 1.1. | Marco Teórico Fundamental (objeto de estudio) | 1 página |
| 1.2. | Marco Teórico Conceptual (conceptos de estudio) | 2 páginas |
| 1.3. | Marco Teórico Referencial (sujetos de estudio) | 1 página |
| 1.4. | Marco Teórico Contextual (contexto de estudio) | 1 página |
| 2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN (para desarrollarse en 1 página) | | |
| 2.1. | Enfoque Metodológico | 0.5 página |
| 2.2. | Alcance de la Investigación | |
| 2.3. | Procedimiento de Investigación | 0.5 página |
| 2.4. | Instrumentos de Recolección de Información | |
| 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (para desarrollarse en 2 páginas) | | |
| 3.1. | Desglose Informativo de Datos | 0.5 página |
| 3.2. | Desglose Argumentativo de Ideas | 0.5 página |
| 3.3. | Discusión de Tablas y Gráficos de Resultados | 0.5 página |
| 3.4. | Análisis de Resultados sobre los Hallazgos Encontrados | 0.5 página |
| 4. CONCLUSIONES (para desarrollarse en 1 página) | | |
| 4.1. | Cierre del Trabajo contra Objetivos e Hipótesis | 0.5 página |
| 4.2. | Aportación a las Ciencias Administrativas | 0.5 página |
| 4.3. | Contribución a la Gestión del Conocimiento | 0.5 página |
| FUENTES DE INFORMACIÓN (citar mínimo 15 referencias) | | |
| <i>Apéndices</i> | | |

Apéndice 4.

Ejemplos para Referenciar en Formato APA

A continuación se presentan algunos ejemplos para citar las Fuentes de Información consultadas de acuerdo con el formato APA (*American Psychological Association, 6th ed.*) (Reyes, 2012g):

ARTÍCULOS ACADÉMICOS

Aragón, A. y Rubio, A. (2002). Factores Explicativos del Éxito Competitivo. Un estudio empírico en las PyMEs. *Cuadernos de Gestión*. Vol. 2, Número 1. [Versión en línea]. Recuperado de <http://www.ehu.es/cuadernosdegestion/documentos/213.pdf>

BIBLIOTECA DIGITAL:

Robbins, S. (2000). *Administración*. México: Ed. Pearson. [Versión en línea]. Recuperado de la base de datos *Ebrary* del Centro de Información Digital de la UVEG.

DOCUMENTOS NORMATIVOS OFICIALES.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2014, 10 de enero). *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*. [Versión en línea]. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> (Nuevo Código publicado originalmente en el DOF el 14 de enero de 2008).

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2014, 10 de febrero). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. [Versión en línea].

Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>, así también es posible utilizar <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> (Ley publicada originalmente en el DOF el 5 de febrero de 1917).

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2012, 15 de junio). *Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos*. [Versión en línea]. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfrasp.htm> (Ley publicada originalmente en el DOF el 13 de marzo de 2002).

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2007, 06 de septiembre). *Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal* (46). [Versión en línea]. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla.htm> (Reglamento publicado originalmente en el DOF el 6 de septiembre de 2007).

Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato (2012, 21 de diciembre). *Ley de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato*. [Versión en línea]. Recuperada de <http://www.congresogto.gob.mx/leyes?page=7> (Documento publicado originalmente en el PO el 25 de septiembre de 2009).

Secretaría de Gobernación. México [SEGOB](2013, 20 de mayo). *Plan Nacional de Desarrollo. 2013-2018*, Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación (DOF). México: SEGOB. [Versión en línea]. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465

LIBROS ELECTRÓNICOS:

Reyes, Octavio (2014). *Gestión Logística de los Negocios Internacionales*. Colección *Alta Dirección*. España: EUMED [Edición electrónica]. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1396/index.htm>

Strauss, Anselm & Corbin, Juliet. (2006). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquía. [Versión en línea]. Recuperado de http://books.google.com.mx/books?id=TmgvTb4tiR8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Villarreal-Samaniego, J. (2008) *Administración Financiera II*. [Edición electrónica]. Recuperado de www.eumed.net/libros/2008b/418/

LIBROS IMPRESOS:

Reyes, Octavio (2012). *Planeación Estratégica para Alta Dirección*. [Versión impresa]. Bloomington, IN. USA: Palibrio, Grupo Editorial Pearson. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/113331471/Planeacion-Estrategica-para-Alta-Direccion>

Rivera, A. (1999). *La Administración Financiera*. México: McGraw-Hill.

PÁGINAS WEB:

Con Autor Corporativo:

Gobierno Municipal de Ciudad Juárez, Chih. (2011). *Procedimiento de la Contabilización de las Pólizas de Diario*. México: Autor. [Sitio Web].

Recuperado de [http://www.juarez.gob.mx/transparencia/MANUALES-OP/15TES CONTABILIDAD/9.pdf](http://www.juarez.gob.mx/transparencia/MANUALES-OP/15TES%20CONTABILIDAD/9.pdf)

SEDESOL (2012). *Manual Ciudadano 2012. SEDESOL a los ojos de todos*.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). México: Autor. [Sitio Web].

Recuperado de

http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1867/1/images/MC_2011.pdf

Con Autor Personal:

Dresser, Denise (2014, 21 de junio). (Des) Arma México. En *Proceso.com.mx*.
Semanario de Información y Análisis. México: Proceso. [Versión en línea].
Recuperado <http://www.proceso.com.mx/?author=41>

PLATAFORMA ELECTRÓNICA:

Reyes, O. (2011). Planeación Estratégica del Cabildo Institucional. Módulo 2, Clase Virtual del curso *Dirección y Negociación Política*. Maestría en Administración y Políticas Públicas. [Archivo en línea]. Recuperado del Aula Virtual de Aprendizaje de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG).

Reyes, O. (2012). Modelo Stratepoly para Solución de Conflictos ante los Medios de Comunicación. Módulo 1, Actividad 1. Lectura del curso *Estrategias de Comunicación Política*. Maestría en Administración y Políticas Públicas. [Archivo en línea]. Recuperado del Aula Virtual de Aprendizaje de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG).

REVISTAS ELECTRÓNICAS:

De la Torre, R. (2011, enero-abril). Medición del Bienestar y Progreso Social: Una perspectiva de desarrollo humano. En *Revista Internacional de Estadística y Geografía*. Vol. 2, Núm. 1. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. [Versión en línea]. Recuperado de http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/revist-inter/Revistas%20PDF/RDE_02.pdf

Martínez, M. (2011, octubre). La Fórmula Perfecta para Invertir en un Negocio. En *Mi dinero: Tú revista de finanzas personales*. Año I. Número 6. España: Minidocs Editorial. Recuperado de <http://www.minidocs.es/midinero/turevistadefinanzaspersonalesnro6.pdf>

SITIO (BLOG) DE AUTOR:

Reyes, O. (2012). Liderazgo por Resultados. En *Cátedra de Competitividad*.

[Archivo en blog]. México: Autor. Recuperado de

<http://droctavioreyes.wordpress.com/2012/05/20/catedra-de-competitividad/>

TESIS DOCTORALES:

Hernández-Sampieri, R. (2008). *Exploración del Modelo de los Valores en Competencia en el Medio Laboral Mexicano y su Vinculación con el Clima Organizacional*. Tesis Doctoral. México: Universidad de Celaya.

Reyes, O. (2010). *Factores que explican la Competitividad Agrícola Sustentable de las unidades de producción rural con vocación comercial, que cultivan gramíneas en tres municipios del Bajío mexicano*. Tesis Doctoral. México: Universidad de Celaya.

TRABAJOS Y ENSAYOS DEL POSTGRADO.

Esquivel, M. (2012, enero-abril). Plan de Cabildeo, Comunicación y Negociación Política para modificar la Ley de Voto de los Mexicanos en el Extranjero. [Material inédito]. En la materia: *Dirección y Negociación Política*. Asesor: Dr. Octavio Reyes. Maestría en Administración y Políticas Públicas. Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG). México: autora.

Vicencio, O. (2012, mayo-agosto). Manual de Buenas prácticas. El cambio como posibilidad en la organización política. [Material inédito]. En la materia: *Innovación y Calidad en el Servicio Gubernamental*. Asesor: Dr. Octavio Reyes. Maestría en Administración y Políticas Públicas. Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG). México: autor.

VIDEOS EN LA RED.

Herrera, H. (2008, 14 de mayo). *El Vuelo de los Gansos*. [Archivo de video].

Recuperado de

http://www.youtube.com/watch?v=qaPLSHq_NWY&feature=related

(Video publicado bajo licencia estándar de You Tube).

Sousa, Willy (2013). *México en tus Sentidos*. [Archivo de video]. Recuperado de

http://www.youtube.com/watch_popup?v=3jBUZHsuGgE&hd=1

(Video publicado bajo licencia estándar de You Tube).

Weiss, S. (s. f.). *No es mi Responsabilidad*. [Archivo de video]. Recuperado de

<http://www.youtube.com/watch?v=JOhDDSJf-OU>

(Video publicado bajo licencia estándar de You Tube).

REFERENCIAS DE IMÁGENES.

Hernández, I. (2006). *México*. Imagen recuperada de

<http://www.flickrR.com/photos/ivanx/244970349>

(Imagen publicada bajo licencia *Creative Commons Atribución 2.9 Genérica*, de acuerdo a <http://creativecommons.org/licenses/by/2.0/deed.es>)

Jaimiko. (2002). *Evolución Territorio Mexicano*. Imagen recuperada de

http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Evolucion_Territorio_Mexicano.gif

(Imagen de dominio público, de acuerdo a

http://en.wikipedia.org/wiki/Public_domain)

Wikimedia Commons (s.f.). *Bataille du Mont des Croix*. Imagen recuperada de

http://commons.wikipedia.org/wiki/File:Bataille_du_Mont_des_Croix.jpg

(Imagen de dominio público, de acuerdo a

http://en.wikipedia.org/wiki/Public_domain)

NOTAS ACLARATORIAS:

- 1) Observa que siempre debes comenzar señalando el apellido del autor, luego la inicial del nombre; si se trata de una organización, los datos de la misma. La fecha de la publicación siempre entre paréntesis. El nombre del documento va *en cursivas*, pero si se trata de una revista ésta es la que aparecerá en letras cursivas y el nombre del artículo se escribe “entrecomillado”. Es importante indicar el país de publicación cuando se conoce el dato y después de los dos puntos, se escribe el nombre de la editorial.
- 2) Cuando en la fuente consultada no se indica la fecha de publicación o se desconoce, se deberá escribir (s. f.), que significa “sin fecha”. De la misma forma, si no se cuenta con el nombre del autor se escribe (s. a.) siempre en minúsculas.
- 3) Cuando se trata de referenciar la normatividad oficial, la estructura deberá ser: Institución normativa (año, día y mes de la última versión). *Se escribe el título completo del documento en cursivas*. [En corchetes se hace referencia al formato consultado]. Recuperado de la liga o el sitio de consulta en internet, mismo que debe quedar activado como hipervínculo y en azul. (Finalmente se coloca entre paréntesis la fecha original de la publicación del documento oficial)